



Escuela Técnica Superior de  
Ingeniería Industrial  
Universidad de Salamanca



**TECNOLOGÍA ENERGÉTICA**  
ASIGNATURA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

**TEMA 3**  
Eficiencia de las instalaciones eléctricas

APUNTES Y MATERIALES PARA SEGUIR LA ASIGNATURA

Prof. Norberto Redondo Melchor  
Ingeniero Industrial  
Doctor por la Universidad de Salamanca

<b>1</b>	<b>Disminución del consumo eléctrico .....</b>	<b>2</b>
1.1	Pérdidas eléctricas .....	2
1.2	Reducción de pérdidas en las instalaciones: la regla de las cuatro "D" .....	5
1.2.1	Primera "D": el <i>desfase</i> entre tensiones e intensidades .....	5
1.2.2	Segunda "D": el <i>desequilibrio</i> de las intensidades absorbidas por la carga .....	7
1.2.3	Tercera "D": deformación de las ondas de tensión e intensidad .....	11
1.2.4	Cuarta "D": distribución en el tiempo de la energía transmitida.....	14
<b>2</b>	<b>Diseño eficiente de las instalaciones eléctricas .....</b>	<b>15</b>
2.1.1	Fundamentos teóricos para el diseño de redes ramificadas .....	15
2.1.2	Procedimiento de cálculo.....	20
2.1.3	Aplicación del procedimiento y tablas .....	21
<b>3</b>	<b>Eficiencia de las instalaciones de alumbrado .....</b>	<b>26</b>
3.1	Eficiencia en el alumbrado exterior.....	26
3.1.1	Reglamento de eficiencia de 2008 .....	26
3.1.2	Un ejemplo: instalación de alumbrado vial .....	28
3.2	Alumbrado interior.....	32
<b>4</b>	<b>Optimización del coste del suministro eléctrico.....</b>	<b>33</b>
4.1	Parámetros de suministro .....	33
4.2	Cálculo de la factura .....	34

## 1 DISMINUCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

### 1.1 Diseño “ecológico”

Se logrará disminuir el consumo eléctrico sin perjudicar a ninguna actividad económica prefiriendo siempre los receptores más energéticamente eficientes.

La Directiva 2009/125/CE *por la que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía*, ha conducido a la aprobación de muchas leyes europeas (llamadas *reglamentos*), obligatorias en todos los Estados miembros de la Unión Europea, que prohíben:

- la introducción en el mercado (venta), y
- la puesta en funcionamiento (certificación fin de obra de los ingenieros)

de aquellos aparatos que consumen energía por encima de ciertos límites considerados mínimamente eficientes. La lista es enorme: electrodomésticos, climatizadores, electrobombas, ventiladores, servidores informáticos, motores eléctricos, transformadores, luminarias, pantallas electrónicas...

Por ejemplo, el Reglamento (UE) 2019/1781 sobre motores eléctricos lleva una tabla de eficiencias mínimas por debajo de las cuales los motores no son aceptables en el mercado europeo ni tampoco se pueden poner en marcha. Se supone que las Delegaciones territoriales de Industria de las Comunidades Autónomas vigilan y sancionan para que esto sea así.

Potencia nominal de salida $P_N$ [kW]	Número de polos			
	2	4	6	8
0,12	66,5	69,8	64,9	62,3
0,18	70,8	74,7	70,1	67,2
0,20	71,9	75,8	71,4	68,4
0,25	74,3	77,9	74,1	70,8
0,37	78,1	81,1	78,0	74,3
0,40	78,9	81,7	78,7	74,9
0,55	81,5	83,9	80,9	77,0
0,75	83,5	85,7	82,7	78,4
1,1	85,2	87,2	84,5	80,8
1,5	86,5	88,2	85,9	82,6
2,2	88,0	89,5	87,4	84,5
3	89,1	90,4	88,6	85,9
4	90,0	91,1	89,5	87,1
5,5	90,9	91,9	90,5	88,3
7,5	91,7	92,6	91,3	89,3

Además de esta estrategia, también hay que conseguir que los flujos de energía eléctrica desde las fuentes hasta los receptores sea óptimo. Eso implica reducir las pérdidas en la red, lo que se trata en el apartado siguiente.

### 1.2 Pérdidas eléctricas

Las pérdidas en el transporte y la distribución de la energía eléctrica, desde las centrales donde se produce hasta las cargas donde se consume, determinan el rendimiento del sistema. Como es usual, se define el rendimiento como:

$$\eta\% = \frac{\text{útil}}{\text{invertido}} \times 100 = \frac{\text{invertido} - \text{perdido}}{\text{invertido}} \times 100$$

Lo *invertido* es la energía entregada al sistema desde las centrales; lo *útil* es la energía que las cargas absorben finalmente. Entonces lo *perdido* es la energía que no llega a las cargas y que se absorbe en forma de calor en los elementos (líneas, transformadores, condensadores y reactancias) que componen el sistema.

La producción de calor siempre es consecuencia del efecto Joule. La energía perdida  $Q_p$  en un tiempo  $t$  es una función de la resistencia de cada elemento y del cuadrado de la intensidad que lo recorre (consideraremos el valor eficaz de la corriente alterna), multiplicadas por el tiempo:

$$Q_p = f(R, I^2)t$$

Las unidades de esa función son siempre de energía:

$$[J = \Omega A^2 s = \frac{V}{A} A^2 s = V A s = W s]$$

La potencia que se pierde por calentamiento en las resistencias de los elementos del sistema es la energía perdida por unidad de tiempo:

$$Q_p = f(R, I^2)t \quad P_p = \dot{Q}_p = \frac{Q_p}{t} = f(R, I^2)$$

Vamos a poner un ejemplo: se trata de una línea trifásica que alimenta una carga equilibrada en su extremo. Debemos aportar 180 MJ a la carga, y consideramos que con 25 kW en 2 h podemos lograrlo.

Fig. 1. Cálculo de una línea que alimenta una carga trifásica y equilibrada

Tipo de línea	<input type="radio"/> Monofásica <input checked="" type="radio"/> Trifásica
$V_n$ Tensión al inicio de la línea	400 V
$P_n$ Potencia nominal	25 kW
$fdp$ Factor de potencia	0.9 inductivo
$L$ Longitud del conductor	200 m
Material conductor	<input type="radio"/> Aluminio <input checked="" type="radio"/> Cobre
Tipo de conductor	<input type="radio"/> Unipolar <input checked="" type="radio"/> Multipolar
Tipo de aislamiento	<input type="radio"/> PVC ó Z1 (70 °C) <input checked="" type="radio"/> XLPE, EPR, S ó Z (90 °C)
Método de instalación	B - en entorno no aislante
$s$ Sección del conductor	10 mm <sup>2</sup>
-	-
$I_n$ Intensidad nominal	42.95 A
$I_{adm}$ Intensidad admisible	52 A
$C_{seg}$ Margen de seguridad	17.41 %
$V_{fin}$ Tensión al final de la línea	373.43 V
$\Delta V$ Caída de tensión	26.57 V
Caída de tensión	6.64 %
$P_p$ Pérdida de potencia en la resistencia	1.78 kW
$\eta$ Rendimiento de la línea	93.36 %

En efecto,  $25\,000\text{ (W)} \left(\frac{J/s}{W}\right) \times 2\text{ (h)} \times 3600\left(\frac{s}{h}\right) = 180\text{ MJ}$

Los valores de los parámetros que caracterizan cómo funciona este sistema de transporte de energía eléctrica son los de la fig. 1. Veamos:

En general las cargas se suponen siempre de potencia constante. Por tanto, la intensidad real transportada por la línea resulta ser algo superior a la nominal de la carga:

La intensidad nominal de la carga es la que se deduce de su potencia, tensión y factor de potencia nominales:

$$P_n = \sqrt{3} U_n I_n \cos\varphi; \quad I_n = \frac{P_n}{\sqrt{3} U_n \cos\varphi}$$

Si hacemos el cálculo para una carga de 25 kW con factor de potencia 0.90 inductivo, que consideramos alimentada por una línea cuya tensión nominal son 400 V y su factor de potencia sea 1.00, tenemos:

$$I_n = \frac{P_n}{\sqrt{3} U_n \cos\varphi} = \frac{25\,000}{\sqrt{3} \times 400 \times 0.90} = 40.093 \text{ A} \quad (1^a)$$

Pero esa intensidad producirá una caída de tensión a lo largo de los 200 m de cable cuyo valor suele calcularse, de forma simplificada, como proporcional a la longitud y la intensidad de la línea, e inversamente proporcional a su sección, con un coeficiente  $K$  que introduce la resistividad del material a cada temperatura. Si consideramos cobre ( $K=56$ ), sustituyendo en las unidades apropiadas tenemos:

$$\Delta e = \frac{\sqrt{3} \ell I}{K_{56}^{35} \text{ Al S}} = \frac{\sqrt{3} \times 200 \times 40.093}{56 \times 10} = 24.80 \text{ V} \quad (1^a)$$

Esto significa que la carga va a estar sometida, realmente, a  $400 - 24.80 = 375.20 \text{ V}$  al final de la línea, no a  $400 \text{ V}$ . Lo que a su vez quiere decir que la intensidad que va a absorber demandando sus  $25 \text{ kW}$  ya no serán sólo  $40.093 \text{ A}$ , sino algo más, exactamente:

$$I = \frac{P_n}{\sqrt{3} U \cos\varphi} = \frac{25\,000}{\sqrt{3} \times 375.20 \times 0.90} = 42.74 \text{ A} \quad (2^a)$$

Pero esa mayor intensidad produce más caída de tensión de la que inicialmente consideramos. Realmente sería una caída de tensión de:

$$\Delta e = \frac{\sqrt{3} \ell I}{K_{56}^{35} \text{ Al S}} = \frac{\sqrt{3} \times 200 \times 42.74}{56 \times 10} = 26.44 \text{ V} \quad (2^a)$$

Lo que indica que realmente la carga trabaja a  $400 - 26.44 = 373.56 \text{ V}$ . Si efectuamos una tercera iteración, y una cuarta y una quinta, convergeríamos enseguida a la solución mostrada en la fig. 1 (la convergencia siempre es muy rápida):  $42.95 \text{ A}$  de intensidad por la línea y  $373.43 \text{ V}$  en la carga.

Pues bien: la potencia perdida en la línea es la diferencia entre la que se entrega al principio y la que la carga obtiene al final. La entregada al principio vale

$$P_{ini} = \sqrt{3} U_{ini} I \cos\varphi = \sqrt{3} \times 400 \times 42.95 \times 0.90 = 26\,781 \text{ W}$$

Como al final la carga absorbe  $25\,000 \text{ W}$ , la potencia perdida es

$$P_p = 26\,781 - 25\,000 = 1\,781 \text{ W}$$

Esa potencia se pierde por el calentamiento por efecto Joule de los hilos cuya resistencia es  $R \text{ } (\Omega)$  cuando los recorre la corriente cuya intensidad  $I$  hemos calculado. Seguramente sean los tres iguales, y al ser carga trifásica equilibrada podemos ignorar el hilo neutro, por lo que esa potencia perdida también vale

$$P_p = 3R I^2$$

Estas pérdidas nunca podrán ser cero si hay resistencia y si hay intensidad, con lo que la eficiencia de la línea nunca será  $100\%$ . Pero:

1. ¿Cómo cambia esa eficiencia en función del factor de potencia de la carga? Esto nos lleva a hablar de la primera regla que comienza por "D": el *desfase* entre la tensión aplicada y la intensidad que luego circula por la carga.
2. ¿Qué ocurriría si la carga no fuera equilibrada, y absorbiera más potencia por una fase que por las otras dos? Hablaríamos de la segunda regla "D": el *desequilibrio* entre intensidades.
3. Los cálculos suelen suponer tensiones e intensidades sinusoidales, pero ¿cómo afectaría a la eficiencia que la onda de tensión, o la onda de intensidad, o ambas, estuvieran deformadas? Esta tercera regla "D" alude a esa *deformación* de las

ondas, lo que se aborda utilizando transformadas de Fourier y aludiendo a sus términos armónicos.

- ¿Y cómo influye el tiempo que empleamos en transmitir la energía a la carga en la eficiencia del sistema? Esto significa hablar de la cuarta "D", la *distribución* en el tiempo de la energía transmitida

### 1.3 Reducción de pérdidas en las instalaciones: la regla de las cuatro "D"

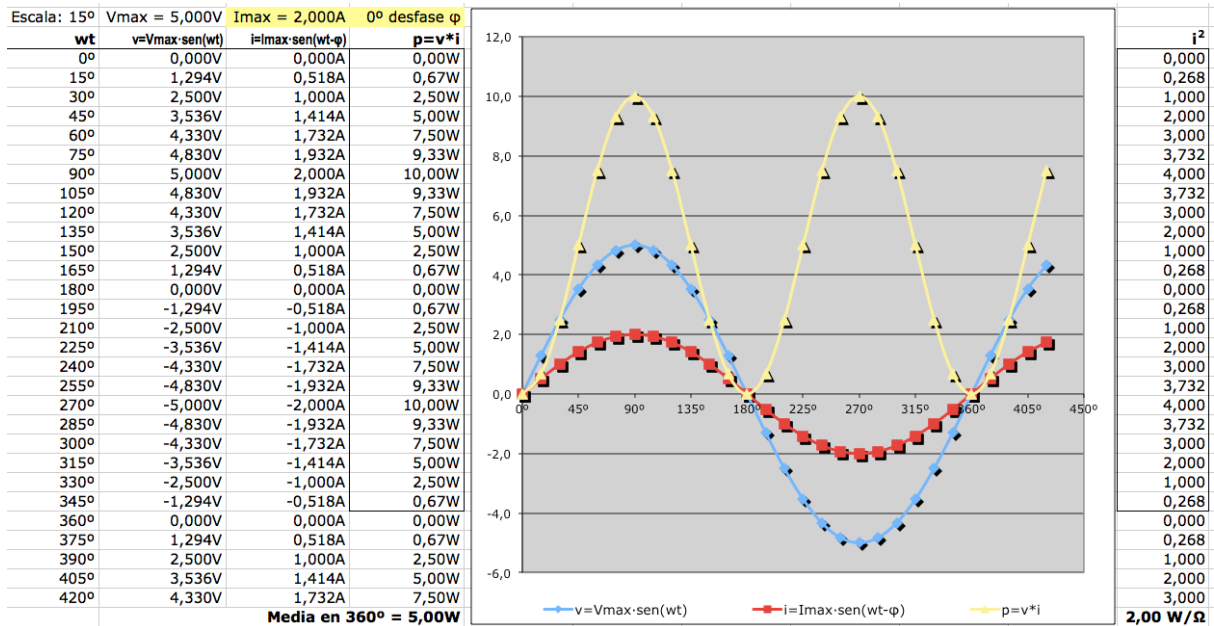
#### 1.3.1 Primera "D": el *desfase* entre tensiones e intensidades

El bajo factor de potencia de los receptores incrementa las pérdidas de energía en la distribución de energía eléctrica. Para comprender la repercusión sobre las pérdidas del factor de potencia, estudiemos el caso de un receptor monofásico utilizando números pequeños fáciles de representar en una misma gráfica:

El receptor es de 5 W. La tensión tiene 5 V de valor máximo y la intensidad 2 A. La potencia instantánea que el receptor absorbe vale

$$p = v \times i = V_{max} \text{sen}(\omega t) I_{max} \text{sen}(\omega t - \varphi)$$

Dando valores y representando:



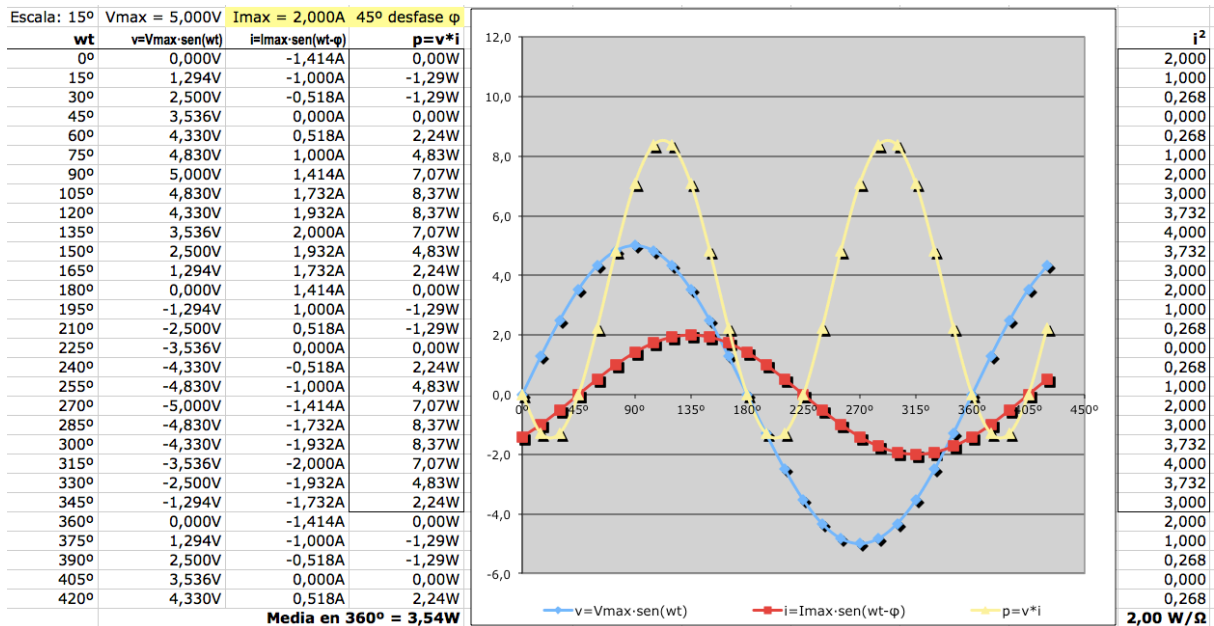
La potencia resulta en una onda sinusoidal de la misma frecuencia que la tensión y la intensidad, y cuando estas últimas están en fase, la potencia es siempre positiva o, como mucho, nula.

Se define como potencia de un receptor de corriente alterna la media de la potencia absorbida en un periodo (360°), que es de 5.00 W. A esta cifra se llega mediante el cálculo con valores eficaces propio de la corriente alterna:

$$P = \frac{1}{T} \int_0^T v(t)i(t)dt = VI \cos\varphi = \frac{V_{m\acute{a}x}}{\sqrt{2}} \frac{I_{m\acute{a}x}}{\sqrt{2}} \cos 0^\circ = \frac{V_{m\acute{a}x} I_{m\acute{a}x}}{2} = \frac{5(V) \times 2(A)}{2} = 5 W$$

Si ahora desfasamos la intensidad respecto de la tensión, por ejemplo 45° en retraso, resulta que la potencia ya no siempre es positiva, lo que quiere decir que el receptor no

siempre absorbe potencia de la red, porque a veces la devuelve. Y también comprobamos cómo la potencia media absorbida no es ya la que el receptor necesita, sino menor:



En general un receptor, que suele ser una carga de potencia constante, realmente absorbería sus 5.00 W nominales, y lo haría incrementando la intensidad que circula por él, ya que la tensión la fija la red y es un valor estable.

Si dividimos la intensidad máxima por el coseno del ángulo de desfase que introducimos antes ( $\cos 45^\circ = \sqrt{2}/2$ ) el receptor vuelve a absorber su potencia nominal.

Sin embargo, ahora se necesitan  $\sqrt{2}/2 = \cos \varphi$  más amperios que antes (de 2.000 A de valor máximo a 2.828 A ahora). Es decir: para comunicar la misma potencia al receptor, sus 5.00 W, es preciso que la línea transporte mayor intensidad. Y eso significa que las pérdidas  $R I^2$  de la línea van a aumentar, y con ellas la ineficiencia del sistema:

Si nos fijamos en la última columna a la derecha de todas las gráficas anteriores, donde se representa el valor de  $i^2$ , se comprueba que las pérdidas por cada ohmio de resistencia de la línea que alimenta al receptor han pasado de:

1ª gráfica: desfase  $0^\circ$  - potencia suministrada 5.00 W ( $I_{\max} = 2.000$  A) pérdidas 2.0 W/Ω

3ª gráfica: desfase  $45^\circ$  - potencia suministrada 5.00 W ( $I_{\max} = 2.828$  A) pérdidas 4.0 W/Ω

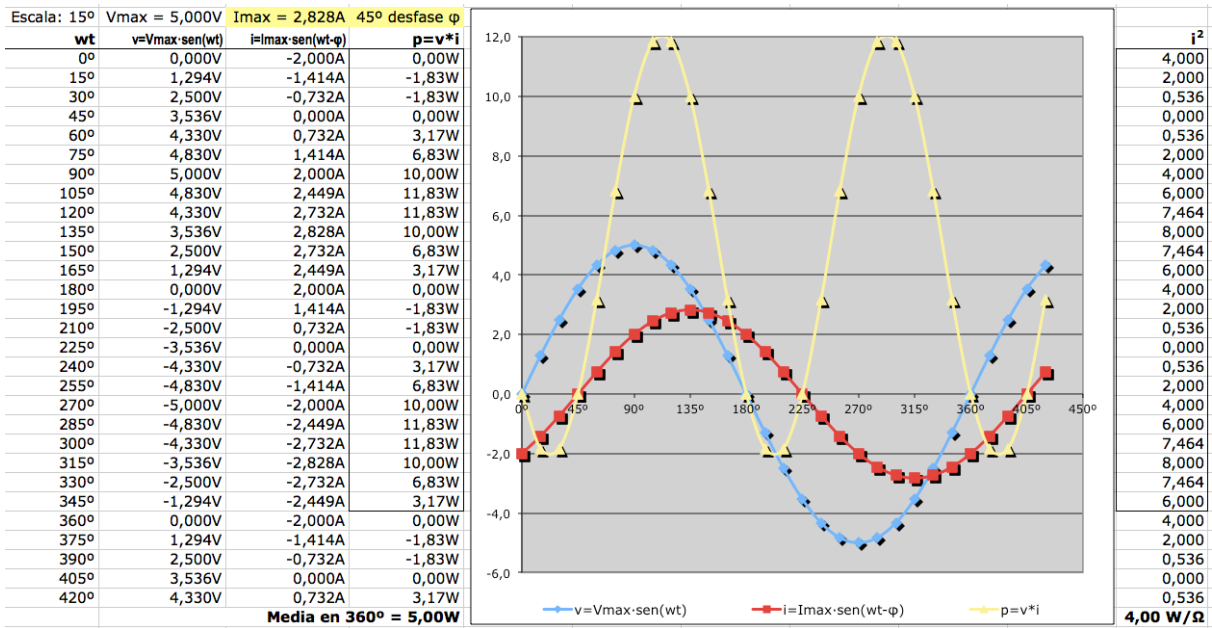
Las pérdidas  $R I^2$  de la línea han subido al doble

Puede verificarse que la razón entre las pérdidas cuando el desfase es  $\varphi=0^\circ$  y cuando adopta cualquier otro valor es el cuadrado del coseno de dicho ángulo de desfase:

$$\frac{P_\varphi}{P_{\varphi=0}} = \frac{1}{\cos^2 \varphi}$$

En efecto, a partir de los datos calculados:  $\frac{4.0}{2.0} = \frac{1}{\cos^2 45^\circ} = 2.$

Por esta razón los bajos factores de potencia son indicadores de pérdidas, si bien la mera corrección del factor de potencia no basta para eliminarlas, pues podría incurrirse en desequilibrio de intensidades como veremos después. Una actuación eficiente debe tener en cuenta ambos aspectos.



El bajo factor de potencia es la única de las influencias perjudiciales que ha merecido un intento generalizado de control por las empresas de distribución de energía eléctrica y por las administraciones de los países desarrollados. En España se penaliza económicamente con el recargo por consumo de energía reactiva a los consumidores cuyos receptores presentan un factor de potencia equivalente en el período de facturación inferior a 0.95.

Pero este procedimiento, que es de total eficacia en distribución monofásica, puede resultar contraproducente en distribución trifásica, pues la mera corrección del factor de potencia de un receptor trifásico no garantiza menores pérdidas en el sistema eléctrico si causa mayor desequilibrio en las intensidades. Pero como el sistema de penalización o bonificación establecido por la legislación española está basado en el valor del factor de potencia de los receptores, su mejora siempre favorece al consumidor, incluso en los casos en que la corrección aumente las pérdidas en el sistema eléctrico por incrementar los desequilibrios entre intensidades. Veamos por qué a continuación.

### 1.3.2 Segunda "D": el *desequilibrio* de las intensidades absorbidas por la carga

Adaptado de:

F. REDONDO QUINTELA, J. M. GARCÍA ARÉVALO y N. REDONDO MELCHOR,  
*Desequilibrio y pérdidas en las instalaciones eléctricas,*  
Montajes e Instalaciones, nº 338 abril, pp. 77-82

#### INTRODUCCIÓN

Una característica de los receptores que provoca pérdidas de energía en el sistema eléctrico de distribución trifásica es el desequilibrio de las cargas. Salvo recomendaciones generales de reparto equilibrado dirigidas a los instaladores, no existen normas encaminadas a persuadir al consumidor para que procure el equilibrio de su carga. Quizá sea porque el perjudicado principal es el propio abonado. En lo que sigue se incluyen algunos ejemplos con distintos receptores, comparando las pérdidas que su desequilibrio ocasiona en el sistema eléctrico, y se muestra cómo las menores pérdidas se producen cuando se utilizan receptores trifásicos equilibrados.

LA POTENCIA DE UN RECEPTOR TRIFÁSICO: EL TEOREMA DE LA POTENCIA DE UN MULTIPOLO

La distribución trifásica habitual se realiza mediante líneas de cuatro hilos (tres fases,  $R$ ,  $S$  y  $T$ , y neutro  $N$ ). La potencia activa que absorbe un receptor trifásico es, según el teorema de la potencia de un multipolo aplicado a éste de 4 hilos es

$$P = V_R I_R \cos\varphi_R + V_S I_S \cos\varphi_S + V_T I_T \cos\varphi_T$$

donde  $V_R$ ,  $V_S$  y  $V_T$  son los valores eficaces de las tensiones entre cada fase y el neutro.

$I_R$ ,  $I_S$  e  $I_T$  son los valores eficaces de las intensidades de línea, números reales positivos o nulos por tanto, y  $\varphi_R$ ,  $\varphi_S$  y  $\varphi_T$  las diferencias de fase entre las tensiones  $v_R$ ,  $v_S$  y  $v_T$  y las intensidades  $i_R$ ,  $i_S$  e  $i_T$  respectivamente, con independencia de la forma de conexión del receptor trifásico y de su grado de desequilibrio. Incluso si la carga no está conectada al neutro, esté en estrella o en triángulo, o aunque esté formada por diferentes receptores monofásicos conectados entre las fases y entre las fases y el neutro, en cualquier orden y de cualquier forma, la fórmula anterior es válida. Los términos

$$P_R = V_R I_R \cos\varphi_R; \quad P_S = V_S I_S \cos\varphi_S; \quad P_T = V_T I_T \cos\varphi_T$$

se llaman potencia activa entregada al receptor por las fases  $R$ ,  $S$  y  $T$  respectivamente. La potencia que se pierde en las fases y el neutro es  $P_p = R_R I_R^2 + R_S I_S^2 + R_T I_T^2 + R_N I_N^2$ . Si los conductores tienen la misma resistencia  $R$ , entonces  $P_p = R(I_R^2 + I_S^2 + I_T^2 + I_N^2)$ .

Las recomendaciones de equilibrar la carga suelen justificarse por la conveniencia de que las tensiones de la línea permanezcan también equilibradas, ya que distintos valores de las intensidades de las fases producen caídas diferentes de tensión debidas a las impedancias de los conductores de la línea; pero no suelen citarse las pérdidas de energía como razones que aconsejen el equilibrio de las cargas, ni tampoco las compañías distribuidoras ni la legislación han establecido procedimiento alguno con el fin de persuadir a los consumidores para equilibrarlas, como sí han hecho para disuadir del *consumo de energía reactiva*. Sólo el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión en su Instrucción MIE BT 017 recomienda el equilibrio. Y, sin embargo, como veremos, la asimetría de las cargas provoca incrementos de las pérdidas.

UN EJEMPLO EXTREMO

Con objeto de mostrar, en una primera aproximación, que los desequilibrios de las cargas incrementan las pérdidas en las líneas de distribución, examinaremos un caso de desequilibrio extremo.

Si de una línea de tensiones equilibradas se absorbe una potencia  $P$  por una carga trifásica equilibrada de factor de potencia  $\cos\varphi$ , la intensidad por cada fase vale

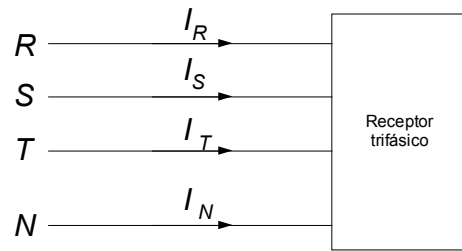
$$I_e = \frac{P}{\sqrt{3} |U \cos\varphi|}$$

$U$  es el valor eficaz de la tensión entre fases de la línea de alimentación. La intensidad del neutro es nula. Por tanto la potencia que se pierde en la línea vale

$$P_{pe} = 3R I_e^2 = 3R \frac{P^2}{3U^2 \cos^2\varphi} = R \frac{P^2}{U^2 \cos^2\varphi}$$

Si la misma potencia es absorbida por una carga monofásica del mismo factor de potencia que la trifásica anterior conectada entre dos fases, la

$$I_m = \frac{P}{U \cos\varphi}$$



intensidad por esas dos fases vale

Y es nula en el resto de los conductores; por tanto la potencia perdida vale  $P_{Pm} = 2RI_m^2 = 2R \frac{P^2}{U^2 \cos^2 \varphi}$

Es decir, sólo por causa del desequilibrio se ha duplicado la potencia perdida en la línea.  $\frac{P_{Pm}}{P_{Pe}} = 2$

Si un receptor monofásico que absorba la misma potencia con el mismo factor de potencia se conecta entre fase y neutro los efectos son peores, ya que entonces la intensidad vale  $I_{m1} = \frac{P}{V \cos \varphi} = \frac{|\sqrt{3}|P}{U \cos \varphi}$

Y la potencia perdida en la línea  $P_{P1} = 2RI_{m1}^2 = 2R \frac{3P^2}{U^2 \cos^2 \varphi} = 6R \frac{P^2}{U^2 \cos^2 \varphi}$

Resultando que la potencia perdida en la línea se multiplica por seis respecto a la que se pierde cuando la misma potencia se entrega a una carga trifásica equilibrada.  $\frac{P_{P1}}{P_{Pe}} = 6$

Se ha supuesto que el conductor neutro tiene la misma resistencia que cada una de las fases, y que la caída de tensión en cada caso no produce desequilibrio ni variación apreciables de las tensiones de los receptores.

#### REDUCCIÓN AL MÍNIMO DE LA POTENCIA PERDIDA EN LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE UN RECEPTOR TRIFÁSICO

Trataremos, ya de forma general, de averiguar los valores de las intensidades de alimentación de una carga trifásica para suministrarle una potencia  $P$  de forma que la potencia perdida en la línea sea mínima. Supondremos siempre las tensiones de la línea equilibradas. Entonces la potencia que absorbe la carga trifásica es  $P = V(I_R \cos \varphi_R + I_S \cos \varphi_S + I_T \cos \varphi_T)$ . Supondremos además idéntico factor de potencia en la carga de cada fase. Por tanto  $P = V \cos \varphi (I_R + I_S + I_T)$  con  $\cos \varphi = 0$ . La potencia que se pierde en la línea es  $P_p = R(I_R^2 + I_S^2 + I_T^2 + I_N^2)$ .

La solución se obtiene hallando los valores de  $I_R$ ,  $I_S$ ,  $I_T$  e  $I_N$  que mantienen fijo el valor de  $P$  y hacen mínimo el valor de  $P_p$ . El problema puede resolverse por medio del método de los multiplicadores de LAGRANGE.

Para ello utilizaremos la función auxiliar  $F(I_R, I_S, I_T, I_N) = R(I_R^2 + I_S^2 + I_T^2 + I_N^2) + m[V \cos \varphi (I_R + I_S + I_T) - P]$  que es una combinación lineal de la función  $P_p$  y la restricción que consiste en mantener  $P$  constante. Hallamos sus derivadas parciales respecto a las variables e igualamos a cero:

$$\frac{\partial F}{\partial I_R} = 2RI_R + mV \cos \varphi \qquad 2RI_R + mV \cos \varphi = 0$$

$$\frac{\partial F}{\partial I_S} = 2RI_S + mV \cos \varphi \qquad 2RI_S + mV \cos \varphi = 0$$

$$\frac{\partial F}{\partial I_T} = 2RI_T + mV \cos \varphi \qquad 2RI_T + mV \cos \varphi = 0$$

$$\frac{\partial F}{\partial I_N} = 2RI_N \qquad 2RI_N = 0$$

$$V \cos \varphi (I_R + I_S + I_T) - P = 0$$

Los extremos relativos que satisfacen la restricción se encuentran entre las soluciones del sistema de ecuaciones de la columna derecha. De las tres primeras se obtiene

$$2RI_R + mV\cos\varphi = 2RI_S + mV\cos\varphi = 2RI_T + mV\cos\varphi$$

lo que proporciona las igualdades  $I_R = I_S = I_T$ . De la cuarta, como  $R \neq 0$ , se obtiene para el valor de la intensidad en el neutro  $I_N = 0$ . Y de la quinta el valor eficaz común de las tres intensidades de fase:

$$I_R = I_S = I_T = \frac{P}{3V\cos\varphi} = \frac{P}{|\sqrt{3}|U\cos\varphi}$$

Para esos valores la potencia perdida vale  $P_p = R(I_R^2 + I_S^2 + I_T^2 + I_N^2) = 3RI_R^2$

Es decir, en  $I_R = I_S = I_T = \frac{P}{|\sqrt{3}|U\cos\varphi}$ ,  $I_N = 0$  existe un extremo relativo de la potencia perdida, que es un mínimo, pues, si desde esos valores iguales se incrementa cualquiera de las intensidades de fase, por ejemplo  $I_R$  hasta  $I_R + \Delta I_R$ , para que la potencia entregada siga siendo la misma, las otras deben incrementarse en  $\Delta I_S$  e  $\Delta I_T$  de manera que

$$\begin{aligned} V\cos\varphi(I_R + I_S + I_T) &= V\cos\varphi(I_R + \Delta I_R + I_S + \Delta I_S + I_T + \Delta I_T) \\ I_R + I_S + I_T &= I_R + \Delta I_R + I_S + \Delta I_S + I_T + \Delta I_T \end{aligned}$$

Es decir,  $\Delta I_R + \Delta I_S + \Delta I_T = 0$  y entonces la potencia perdida vale

$$\begin{aligned} P_p &= R[(I_R + \Delta I_R)^2 + (I_S + \Delta I_S)^2 + (I_T + \Delta I_T)^2] = \\ &= R[I_R^2 + 2I_R\Delta I_R + (\Delta I_R)^2 + I_S^2 + 2I_S\Delta I_S + (\Delta I_S)^2 + I_T^2 + 2I_T\Delta I_T + (\Delta I_T)^2] = \\ &= R[3I_R^2 + 2I_R(\Delta I_R + \Delta I_S + \Delta I_T) + (\Delta I_R)^2 + (\Delta I_S)^2 + (\Delta I_T)^2] = \\ &= R[3I_R^2 + (\Delta I_R)^2 + (\Delta I_S)^2 + (\Delta I_T)^2] > 3RI_R^2 \end{aligned}$$

Resulta, por tanto, que la forma óptima de obtener una potencia  $P$  de una línea trifásica de tensiones equilibradas de manera que la potencia perdida sea mínima es por medio de un receptor trifásico que absorba por las fases intensidades de idéntico valor eficaz y por el neutro intensidad nula. Pero esa intensidad es la absorbida por un receptor trifásico equilibrado. Por eso, siempre que sea posible, conviene obtener del sistema eléctrico la potencia que se requiera por medio de receptores trifásicos equilibrados. Para un factor de potencia dado las pérdidas de distribución son así mínimas. Si además el factor de potencia es la unidad, las pérdidas son las más pequeñas posibles. Por ejemplo, si se trata de calentar un horno con una potencia  $P$ , para minimizar la potencia perdida en la línea de alimentación es preferible hacerlo con tres resistencias iguales conectadas en estrella o en triángulo en vez de calentar con una sola resistencia entre dos fases o entre fase y neutro. Como se ve, la existencia o no de conductor neutro no influye en el valor de la potencia perdida cuando se adopta la solución óptima de receptor trifásico equilibrado.

#### CONCLUSIONES

Para reducir pérdidas por desequilibrio, siempre que sea posible han de preferirse receptores polifásicos equilibrados a otros desequilibrados o monofásicos que cumplan la misma función.

El reparto de la carga de una instalación entre las fases ha de hacerse procurando que en todas las hipótesis de funcionamiento la intensidad sea la misma en las tres fases. Cargar, por ejemplo, sobre una fase todo el alumbrado de una sección que con frecuencia funcione cuando el resto de la instalación está desconectada, producirá pérdidas por desequilibrio aunque el balance global del reparto resulte equilibrado en toda la instalación.

Una vez realizada una instalación suele ser muy difícil su modificación, por lo que es en el diseño y en su ejecución donde ha de ponerse cuidado para conseguir el continuo funcionamiento equilibrado y, por tanto, el permanente ahorro que le acompaña.

Las mayores pérdidas por desequilibrio se producen en las proximidades de las cargas y, principalmente, en la instalación del abonado. A medida que las líneas alimentan

simultáneamente receptores más diversos, los desequilibrios suelen compensarse. Esto es lo que ocurre en la parte del sistema eléctrico alejada de los consumidores. Por tanto el desequilibrio de su carga perjudica al propio consumidor, más cuanto mayor sea la extensión de su instalación.

### 1.3.3 Tercera "D": deformación de las ondas de tensión e intensidad

Las ondas de tensión entre fases, o entre fase y neutro, son generadas por máquinas giratorias (alternadores) y resultan sinusoides muy perfectas.

En la práctica, sin embargo, debido a la influencia de los receptores, presentan deformaciones que las apartan considerablemente de esa forma ideal.

El análisis de Fourier permite medir las deformaciones a partir de la descomposición de la onda original en una suma de sinusoides perfectas, que tienen frecuencias múltiplo (impar) de la frecuencia de la onda fundamental.

Al ser las frecuencias de estas otras sinusoides múltiplos de la fundamental, resultan ondas que cortan en cero en las mismas posiciones angulares, por lo que todas constituyen ondas armónicas.

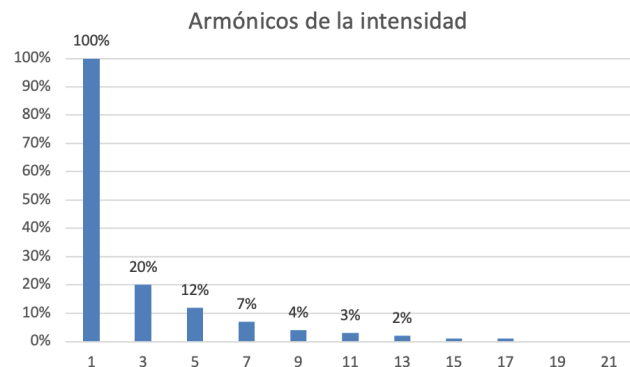
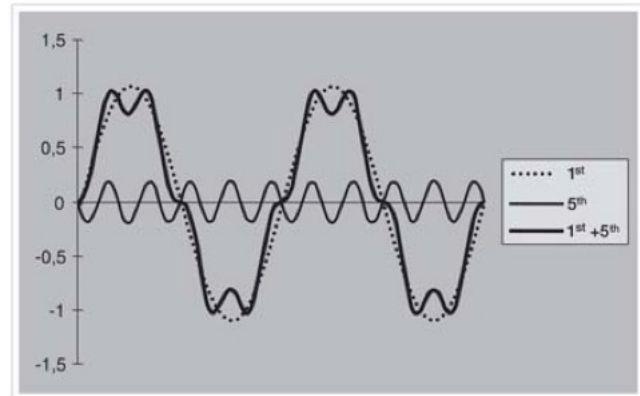
En corriente alterna de 50 Hz la frecuencia de la primera onda armónica relevante, aparte de la fundamental de 50 Hz, es la de frecuencia triple (150 Hz). La segunda es la de frecuencia quintuple (250 Hz), y así sucesivamente.

Estando claras así las frecuencias, toda descomposición de Fourier de una onda de red cualquiera, por deformada que esté, puede limitarse a indicar solo la amplitud de cada una de esas otras sinusoides armónicas. Generalmente las más relevantes son las de frecuencias bajas, del 3º al 9º armónico, aunque pueden ser necesarias más ondas armónicas para completar la definición de la onda original.

Hecha la descomposición de Fourier y obtenidas las amplitudes de las ondas armónicas necesarias, lo usual es representar en un diagrama de barras verticales dichas amplitudes en tantos por ciento de la amplitud de la onda fundamental.

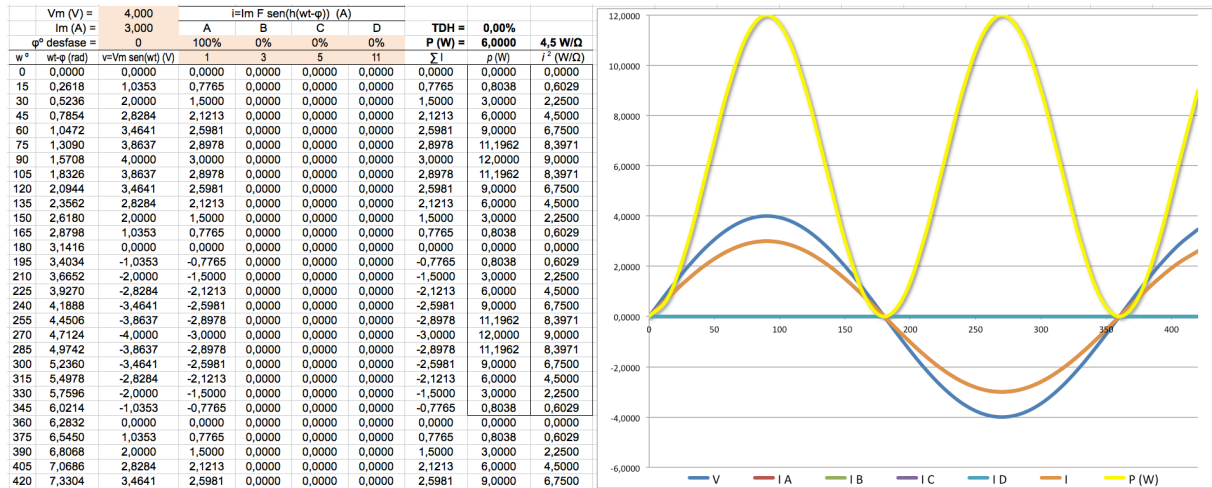
También es usual sumar las amplitudes de las ondas armónicas (excepto la fundamental) en tantos por ciento, y dar el resultado de esa suma bajo la forma de *tasa de distorsión armónica TDH%*.

La presencia de armónicos en las ondas de tensión e intensidad introduce ineficiencia. Vamos a considerar el caso en el que a partir de una fuente monofásica de *onda de tensión sinusoidal perfecta* se suministra potencia a una carga monofásica mediante una *intensidad sinusoidal deformada*:



**Nota 1:** Esto es una simplificación con fines docentes. En la realidad la deformación de la intensidad causa siempre una pequeña deformación también de la tensión.

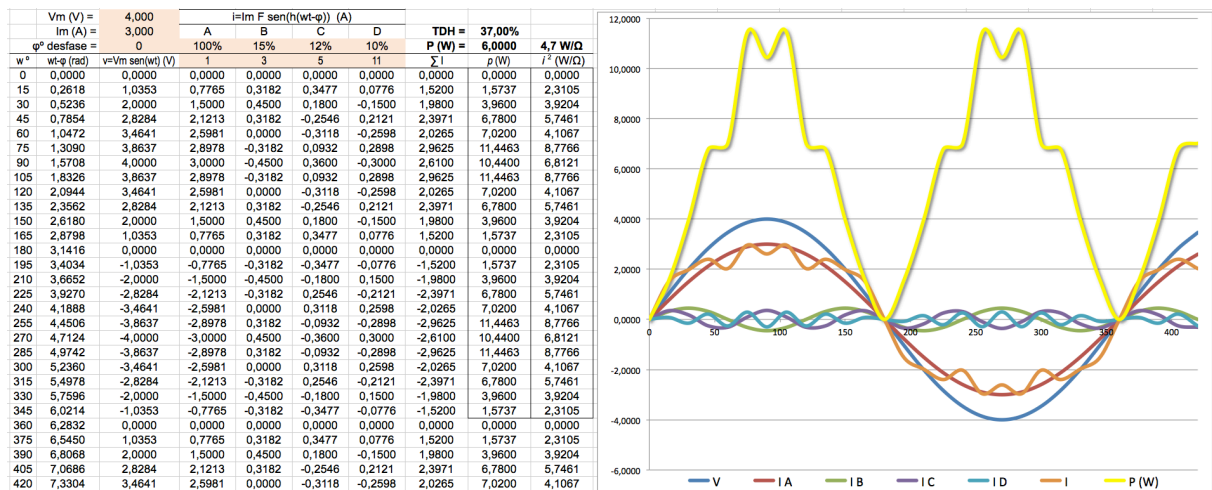
En la imagen siguiente la fuente de 4 V de valor máximo ( $4 / \sqrt{2}$  de valor eficaz) suministra 6 W de potencia mediante una onda de corriente perfectamente sinusoidal de 3 A de valor máximo ( $3 / \sqrt{2}$  de valor eficaz).



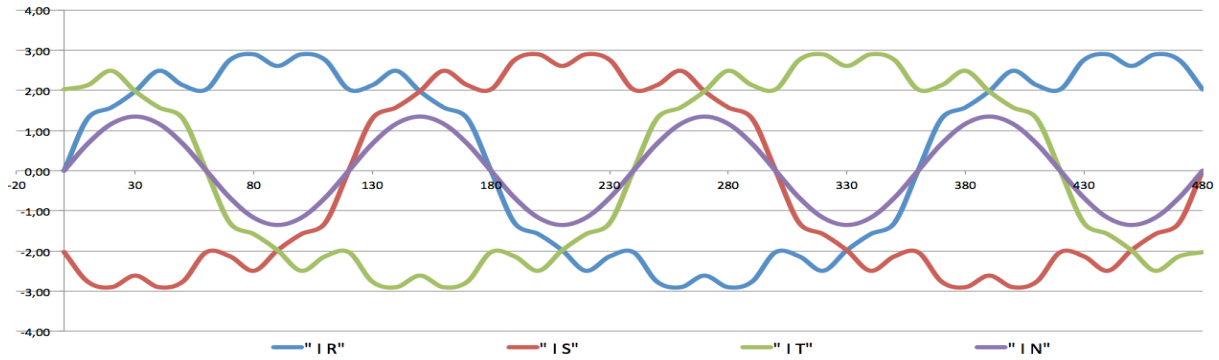
Y en la última columna se comprueba que la corriente generará 4.5 W de pérdidas por cada ohmio de resistencia en la línea de alimentación.

Si la corriente tuviera un 15% del tercer armónico, un 12% del quinto y un 10% del undécimo, y si la tensión siguiera perfectamente sinusoidal, se entregan 6 W a la carga como se ve a continuación (página siguiente).

Pero las pérdidas en la línea ya se han incrementado, de 4.5 a 4.7 W/Ω (+0.20 W/Ω) lo que significa que, dado que su resistencia es la misma de siempre, la intensidad por los cables ha aumentado. ¿Es este todo el problema? Desgraciadamente no, pues cuando el receptor es trifásico aparece otro fenómeno que incrementa esa ineficiencia: empieza a circular corriente por el neutro de elevada intensidad, lo que implica su calentamiento y pérdidas de energía en él.



La gráfica siguiente representa las intensidades de la línea que alimenta a una carga trifásica equilibrada que absorbe 6 W por cada fase de una fuente de 4 V de valor máximo ( $4/\sqrt{2}$  V de valor eficaz) mediante tres corrientes idénticas de 3 A de valor máximo ( $3/\sqrt{2}$  A de valor eficaz) con una tasa de distorsión armónica del 37% causada por un 15% del tercer armónico, un 12% del quinto y un 10% del undécimo.



Se aprecia cómo circula por el neutro una corriente sinusoidal cuya intensidad llega a 1.35 A de valor máximo (0.95 A de valor eficaz), que es más de un tercio de la intensidad por las fases. Esta corriente genera calentamiento del conductor neutro por efecto Joule ( $R_N \cdot I_N^2$ ) que se puede comprobar que vale  $+0.91 \text{ W}/\Omega$ , y ahí está la otra causa de la ineficiencia causada por la presencia de deformaciones (presencia de armónicos) en las ondas de la corriente eléctrica trifásica.

En resumen:

- Las pérdidas por presencia de armónicos en las ondas de corriente introducen  $4.7 - 4.5 = 0.20 \text{ W}/\Omega$  de pérdidas en cada conductor de fase, y como son tres, pues  $3 \times 0.20 \text{ W}/\Omega = 0.60 \text{ W}/\Omega$  en las fases.
- La mera presencia de armónicos de la intensidad genera corriente por el neutro de 1.35 A de valor máximo, que producen  $0.91 \text{ W}/\Omega$  de pérdidas en él.
- En total, la ineficiencia por pérdidas causadas en los 4 cables de la línea de alimentación del receptor de este ejemplo asciende a  $0.60 + 0.91 = 1.51 \text{ W}/\Omega$ .

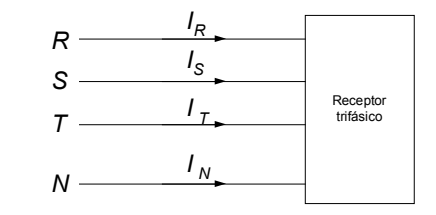
Por tanto, hay que evitar las *deformaciones* de la intensidad en las corrientes trifásicas desde el punto de vista de la eficiencia energética porque incrementan algo las pérdidas en cada conductor de fase y mucho en el conductor del neutro.

Nota 2: Si se tuviera en cuenta la pequeña deformación causada en la tensión por la deformación de la intensidad, la ineficiencia todavía sería mayor pues siempre se requiere una intensidad ligeramente más grande para entregar la misma potencia a la carga, lo que incrementa aún más las pérdidas en la línea de alimentación.

#### EJERCICIO PROPUESTO

Si también hay desfase respecto de las ondas de tensión además de armónicos en las ondas de corriente, las pérdidas crecen mucho más. Se propone que el alumno cree una herramienta de cálculo similar a la de la figura siguiente (que es la usada en las explicaciones de clase) para estudiar ambos fenómenos a la vez (deformaciones y desfases) y comprobar la repercusión total en las pérdidas por ambas causas. Se debe usar también para estudiar la influencia en las pérdidas de los desequilibrios y el desfase tensión-intensidad.

FASE R												FASE S												FASE T												Σ P <sub>i</sub> (W/Hz) 15,0444					
Vm (V) = 3			Im (A) = 3			P (W) = 3,0000			Q (VAr) = 3,0000			S (VA) = 3,0000			cos φ = 1,0000			φ (grados) = 0			TDR = 37,00%			P (W) = 6,0000 W			Q (VAr) = 6,0000 W			S (VA) = 6,0000 W			P <sub>1</sub> (W/Hz) 4,7111		P <sub>2</sub> (W/Hz) 4,7111		P <sub>3</sub> (W/Hz) 5,6222				
W	Hz	W/Hz	A	B	C	A	B	C	A	B	C	W	Hz	W/Hz	A	B	C	W	Hz	W/Hz	A	B	C	W	Hz	W/Hz	A	B	C	W	Hz	W/Hz	W	Hz	W/Hz	W	Hz	W/Hz	W	Hz	W/Hz
0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000
10	0,1475	0,0846	0,0209	0,2260	0,2738	0,2819	1,30	0,9055	1,70	-110	-1,9199	-3,7868	-2,8191	0,2260	0,9625	-0,2028	-0,76	10,3794	7,63	150	2,2889	3,9842	2,2881	0,2260	-0,3383	-0,0521	2,13	6,5351	4,56	0,87	0,46										



**Nota 3:**

Sobre el cálculo de la intensidad por el neutro  
Aplicando la primera ley de Kirchoff al circuito de la izquierda la intensidad por el neutro es la suma de las intensidades de fase cambiada de signo. Podríamos estar ante un caso como el del diagrama fasorial de abajo.

Los valores representados son los de la tabla siguiente:

	V (V)	I (A)	cos φi
Cable 1 (R)	230	145	0.82
Cable 2 (S)	230	74	0.98
Cable 3 (T)	230	122	0.89

La suma de las intensidades cambiada de signo arroja el valor de  $-63.8 + j16.6 = 65.9 \angle 165.5^\circ$  A, que es el valor representado como intensidad por el cable 4 (N) neutro.

En las tablas se puede sumar fácilmente:

	Mod.	fi	ang	Re	Im
R	145	34.9	-34.9	118.9	-83.0
S	74	11.5	-131.5	-49.0	-55.4
T	122	27.1	-267.1	-6.1	121.8
N	65.9	165.4		-63.8	16.6

Pero también se puede obtener la suma instantánea de las tres intensidades de fase, cambiada de signo, a partir de sus respectivas columnas, y obtener así la onda de intensidad por el neutro. Luego se busca el valor máximo, se divide por  $\sqrt{2}$  y ese sería su valor eficaz.

Ambos cálculos coinciden cuando las ondas son sinusoidales perfectas, pero no lo hacen cuando las ondas están deformadas. De hecho, si hay deformaciones (armónicos) resulta ya incierto caracterizar una onda con un simple fasor. En esas circunstancias conviene trabajar con la onda directamente.

**1.3.4 Cuarta "D": distribución en el tiempo de la energía transmitida**

Dado que las pérdidas de energía son proporcionales tanto al cuadrado de la intensidad como al tiempo que ésta circula, si para entregar una misma cantidad de energía podemos duplicar el tiempo, las pérdidas de energía se reducen a la mitad porque la potencia perdida es la cuarta parte.

Distribution (over time):		The same amount of energy is more efficiently delivered over longer time periods (minor instant power absorbed)	
	Big power, short time	Smaller power, longer time	
Energy delivered	$Q = P_1 t_1$	$Q = P_2 t_2 = P_1/2 \times 2 t_1$	
Power loss in the line	$P_{Le1} = R \frac{P_1^2}{U^2 \cos^2 \varphi}$	$P_{Le2} = R \frac{(P_1/2)^2}{U^2 \cos^2 \varphi}$	
Ratio	$P_{Le1}/P_{Le2} = 4$		

En general, por tanto, interesa absorber la misma energía a lo largo del mayor tiempo posible, empleando para ello cuanto menos potencia mejor.

La estimación del ahorro se obtiene comparando la situación existente (gran potencia, poco tiempo) con la situación optimizada (menos potencia, más tiempo), que son dos energías. La diferencia, multiplicada por el precio del kWh, resulta en el ahorro potencial esperado.

## 2 DISEÑO EFICIENTE DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

El Ingeniero industrial es competente para diseñar instalaciones eléctricas sin ningún límite, excepto si se trata de instalaciones para transmitir señal en viviendas (infraestructuras comunes de telecomunicaciones -ICT-) que solo pueden legalizar los ingenieros de telecomunicaciones. Una instalación eléctrica es, básicamente, una red para distribuir energía eléctrica, y lo habitual es que sea trifásica y adopte forma ramificada por su facilidad de cálculo, ejecución y manejo posterior.

El diseño energéticamente eficiente requiere, como se vio en la sección anterior, que las tensiones e intensidades de los sistemas trifásicos se mantengan lo más equilibradas posibles. En esta sección se pretende mostrar métodos de diseño y cálculo que consideran el equilibrio en la conexión de cargas y el de intensidades. Además, para garantizar un comportamiento homogéneo de la red, también se procurará equilibrar las caídas de tensión.

### 2.1.1 Fundamentos teóricos para el diseño de redes ramificadas

Adaptado de:

N. REDONDO MELCHOR, R.C. REDONDO MELCHOR, M.M. REDONDO MELCHOR,  
*Justificación de cálculos en redes de conducción ramificadas,*  
Técnica Industrial nº 253, junio 2004, pp. 58-64

#### PROCESO GENERAL DE CÁLCULO

Una instalación ramificada se diseña describiéndola suficientemente en la Memoria del Proyecto correspondiente, y resumiendo en ella las características principales del material que la compondrá. Ese material ha de ser calculado de forma verificable por terceros, y el habitual

anejo de Cálculos ha de contener los datos suficientes como para poder reconstruir el cálculo con facilidad. El anejo de Cálculos, por supuesto, ha de venir firmado por el proyectista, que es la forma legalmente prevista para asignar la responsabilidad sobre ellos al autor del Proyecto. Firmar solo la Memoria no constituye una práctica adecuada, pues podrían plantearse dudas acerca de la responsabilidad en caso de instalaciones mal calculadas. El problema se agravaría si el proyectista utilizó un programa comercial que solo ofrece resultados, esencialmente no verificables sin un nuevo cálculo desde el principio.

Las instalaciones ramificadas son particularmente fáciles de calcular empleando instrumentos informáticos sencillos, como una hoja de cálculo. La hoja de cálculo, impresa e incluida en el Proyecto, ofrecerá todos los datos necesarios al ulterior verificador, y solo requiere una introducción adecuada que explique las fórmulas usadas en cada una de sus columnas.

En general, una instalación ramificada, como las eléctricas, hidráulicas o para distribución de gas, requiere calcular secciones de las conducciones –cables o tuberías– en función de dos variables distintas: caídas de tensión e intensidades admisibles, en el caso de las eléctricas, y pérdidas de carga y presiones en los nudos en las otras. Influyen además otros factores, que son o bien datos para el proyectista o bien resultados de criterios de diseño impuestos por la práctica o fruto de un análisis de costes y beneficios. El esquema de la figura 1 resume esta situación.

El proceso de cálculo de estas instalaciones siempre requiere analizar tramo a tramo el valor que va adquiriendo una de las dos variables, acumularlo progresivamente mientras se recorre la red "aguas abajo", y luego analizar la otra variable acumulando sus valores en los tramos yendo "aguas arriba". Este doble proceso de análisis y acumulación de datos, una vez "aguas abajo" y otra "aguas arriba", es complicado de hacer cuando la instalación está muy ramificada, pues en las confluencias de distintas ramas hay que considerar cuidadosamente la suma de todos los valores que cuelgan "aguas abajo" y, recíprocamente, al ir "aguas arriba" no se pueden mezclar datos de ramas distintas.

En los apartados que siguen se aborda, con más detalle, el anterior proceso de cálculo en una de las instalaciones mencionadas. El objetivo es mostrar cómo una moderna hoja de cálculo permite resolver de manera simple el problema de la doble acumulación con tal de identificar bien los distintos tramos de la red, a la vez que constituye la manera ideal de presentar los datos de forma totalmente verificable. Este método es fácilmente aplicable a instalaciones de redes de cualquier tipo.

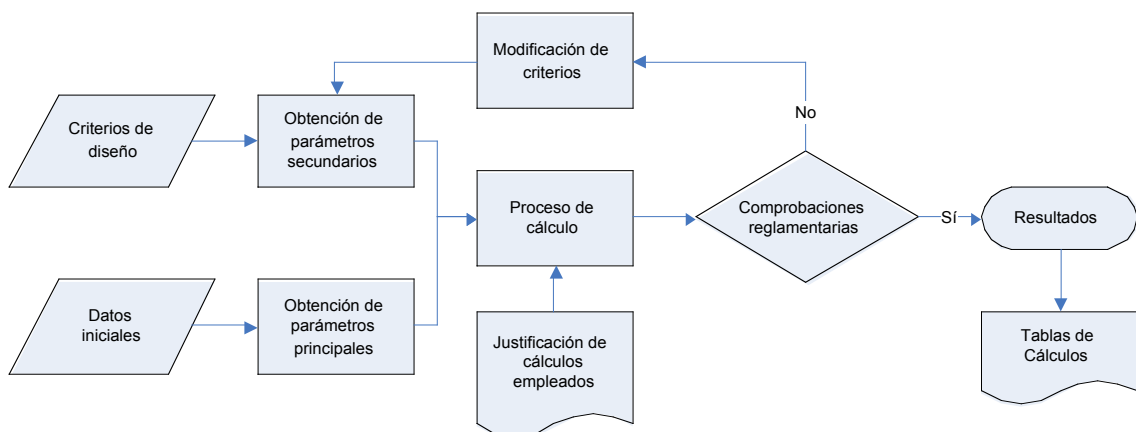
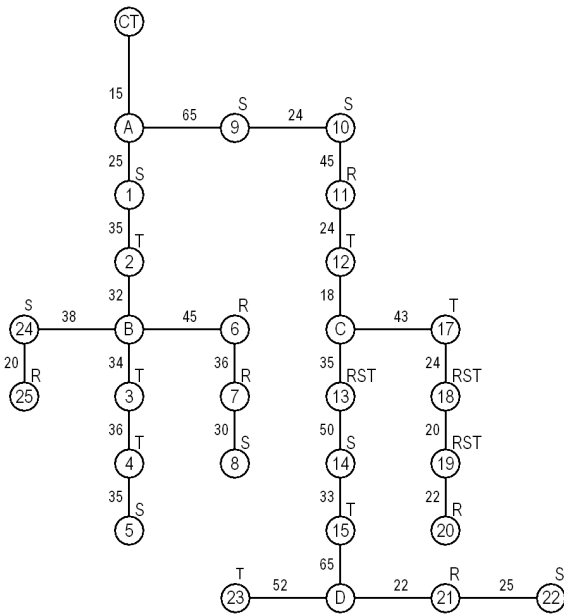


Fig. 1. Procesos básicos de cálculo

### CÁLCULO DE UNA INSTALACIÓN RAMIFICADA PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN

La figura 2 reproduce el esquema de una instalación eléctrica de distribución canalizada, en la

que los nudos son arquetas de derivación de ramales, las identificadas con letras, o arquetas de acometida para la toma de un usuario, identificadas con números. En este caso se indica también la fase –R, S o T– a la que se conectan los suministros monofásicos, o las tres –RST– en caso de suministros trifásicos. La potencia nominal de cada acometida se indica en la Tabla 1. En la figura aparecen también las distancias entre nudos de la red.



Nudo	kW	Nudo	kW
A		C	
1	5.75	13	20.00
2	5.75	14	14.49
B		15	5.75
3	9.20	D	
4	9.20	17	9.20
5	5.75	18	20.00
6	5.75	19	17.00
7	14.49	20	9.20
8	5.75	21	5.75
9	5.75	22	5.75
10	9.20	23	5.75
11	9.20	24	9.20
12	9.20	25	9.20

Fig. 2. Esquema de la red de suministro eléctrico ramificada

En general, los criterios de diseño y los datos iniciales suelen ser los de la Tabla 2. En ella también se indica qué parámetros principales y secundarios se derivan de ellos, para ser incorporados al proceso de cálculo.

Una vez determinados todos los parámetros de la instalación, se procede a incorporarlos al procedimiento de cálculo. Este ha de permitir obtener las secciones de los conductores para lograr satisfacer las comprobaciones finales en función de la normativa vigente o de otros criterios impuestos por el proyectista. En este caso, se fija como requisito que la caída de tensión máxima entre el origen de la instalación y cualquier otro punto, medida entre fase y neutro, por ejemplo, se encuentre dentro de un rango específico respecto de la tensión simple. También se requiere que el desequilibrio de las corrientes de fase en el origen sea mínimo, y que las caídas de tensión máximas en cada fase sean similares.

#### CÁLCULOS DE CAÍDAS DE TENSIÓN

Los cálculos deben conducir a la determinación de las secciones de los conductores que cumplen las disposiciones reglamentarias vigentes, las normas particulares de la empresa distribuidora, y quizá también otros criterios de índole económica. La normativa general se encuentra, en este caso, en el nuevo Reglamento para baja tensión, que impone dos límites a la instalación: la caída de tensión entre el inicio y cualquier otro punto de la red no puede superar cierto valor, ni la densidad de corriente en cualquier tramo puede superar límites máximos.

Tabla 2. Parámetros para instalaciones de distribución eléctrica o alumbrado público

Tabla 2. Parámetros para instalaciones de distribución eléctrica o alumbrado público

Datos iniciales	Obtención	Parámetros principales	Criterios de diseño	Consideraciones	Parámetros secundarios
Necesidades de suministro	Mínimo reglamentario y análisis de necesidades	Suministro monofásico Potencia nominal $P_n$ (kW)	Tipo de conductores	Según disponibilidad, coste, otras ventajas	Resistividad ( $\Omega m$ ) Intensidad admisible $I_a$ (A)
Factor de potencia de las cargas	Conocido o estimado	$\cos \varphi$	Coefficiente de simultaneidad por tramo	Modificación de las intensidades por tramo	Intensidad de cálculo por tramo $I_c$ (A)
Tipo de instalación	Requisitos urbanísticos o ambientales	Coefficientes correctores (entubamiento)	Desequilibrio de fases admisible	Cálculo de toda la red	Desequilibrio de intensidades de fase Desequilibrio de caídas de tensión
Trazado de la red	Análisis de planos	Longitudes de los tramos $L$ (m)	Secciones de los conductores	Según Reglamento Baja Tensión	Caída de tensión admisible Intensidad de corriente admisible Pérdidas
Parámetros de la red de suministro	Consulta a la empresa distribuidora	Tensión compuesta $U_N$ (V) Potencia de cortocircuito $S_{cc}$ (MVA)			

### Líneas cortas con carga equilibrada al final

El análisis habitual de las caídas de tensión se introduce a partir de las líneas monofásicas compuestas de dos conductores idénticos, y los resultados se extrapolan después a líneas trifásicas de tres conductores idénticos. Así, la formulación más general para la caída de tensión desde el inicio (1) al final (2) de una línea monofásica que alimenta una carga situada en ese extremo es

$$\Delta V = V_1 - V_2 = 2RI \cos \varphi + 2XI \sin \varphi + V_1 - \sqrt{V_1^2 - (2XI \cos \varphi - 2RI \sin \varphi)^2}$$

En la práctica el desfase entre las tensiones al inicio y al final ( $\bar{V}_1$  y  $\bar{V}_2$  respectivamente) es despreciable, de forma que los dos últimos sumandos de la ecuación anterior significan muy poco frente a los dos primeros. Entonces suele ponerse

$$\Delta V = 2RI \cos \varphi + 2XI \sin \varphi$$

que es la expresión habitual para líneas cortas monofásicas de media tensión.

Pero en las líneas monofásicas de baja tensión habituales ocurre que la reactancia de los conductores  $X$  es significativamente menor que su resistencia  $R$ , y además el seno de  $\varphi$  suele ser bajo. Por ello se puede despreciar también el último sumando anterior y reducir la expresión a

$$\Delta V = 2RI \cos \varphi$$

que es la aplicable a la caída de tensión de líneas monofásicas de baja tensión, despreciando su reactancia. Incluso se puede prescindir del término  $\cos \varphi$ , y utilizar entonces solo

$$\Delta V = 2RI$$

Si las líneas anteriores fueran trifásicas y alimentaran receptores situados en su extremo, trifásicos y equilibrados, entonces las expresiones que se obtienen son totalmente similares,

sustituyendo 2 por  $\sqrt{3}$ . Se supone siempre que los 2 ó 3 cables que componen la línea son iguales. Así se llega a las fórmulas que resume la tabla siguiente:

Línea con carga solo al final		Caída de tensión
Monofásica	Línea corta MT	$\Delta V = 2I(R\cos\varphi + X\sin\varphi)$
	Línea BT	$\Delta V = 2RI$
Trifásica (equilibrada)	Línea corta MT	$\Delta U = \sqrt{3}I(R\cos\varphi + X\sin\varphi)$
	Línea BT	$\Delta U = \sqrt{3}RI$

Si las líneas alimentan varias cargas, *todas situadas en su final*, suele tomarse como intensidad la suma aritmética de sus valores eficaces. Aunque el resultado difiere del real, que habría que calcular mediante la suma fasorial de dichas intensidades, nos ofrece un dato más desfavorable y preferible, por tanto, desde el punto de vista de la seguridad de la instalación, pues la suma aritmética es siempre mayor, o a lo sumo igual, que el módulo de la suma fasorial.

Por último, la resistencia responde a la expresión  $R = L(m) \frac{\rho(\Omega m)}{S(m^2)}$ , donde  $\rho$  es la resistividad del conductor,  $S$  es su sección y  $L$  su longitud. Para líneas de BT tenemos entonces que

$$\Delta V = 2L \frac{\rho}{S} I \quad \text{si son monofásicas, o bien}$$

$$\Delta U = \sqrt{3}L \frac{\rho}{S} I \quad \text{si son trifásicas.}$$

La resistividad del cobre a 20°C es de  $1.78 \cdot 10^{-8} \Omega m$ , y la del aluminio de  $2.85 \cdot 10^{-8} \Omega m$ . Su conductividad es la inversa, de forma que

$$K_{Cu} = \frac{1}{\rho_{Cu}} = \frac{1}{1.78 \cdot 10^{-8} \Omega m} = 56 \cdot 10^6 \frac{\text{Siemens}}{m} \quad K_{Al} = \frac{1}{\rho_{Al}} = \frac{1}{2.85 \cdot 10^{-8} \Omega m} = 35 \cdot 10^6 \frac{\text{Siemens}}{m}$$

Sustituyendo esos valores en las fórmulas anteriores, por ejemplo en la expresión trifásica,

$$\Delta U = \sqrt{3}L \frac{\rho}{S} I = \frac{\sqrt{3} L(m) I(A)}{K \left( \frac{\text{Siemens}}{m} \right) S(\text{mm}^2) \frac{m^2}{10^6 \text{mm}^2}},$$

de forma que la caída de tensión entre los extremos de una línea de conductores idénticos por la que circula una corriente de valor eficaz  $I$  es

$$\Delta U = \frac{\sqrt{3} L(m) I(A)}{K_{56-Cu}^{35-Al} S(\text{mm}^2)} \quad \text{si la línea es B.T. trifásica, y}$$

$$\Delta V = \frac{2 L(m) I(A)}{K_{56-Cu}^{35-Al} S(\text{mm}^2)} \quad \text{si la línea es B.T. monofásica,}$$

siendo:

- $\Delta U =$  Caída de tensión compuesta ( $\Delta V$  caída de tensión simple) en voltios
- $L =$  Longitud de la línea en metros.
- $I =$  Intensidad de la línea en amperios.
- $K =$  Conductividad del metal en mega Siemens / metro
- $S =$  Sección del conductor en  $\text{mm}^2$ .

Con estas fórmulas suelen determinarse las secciones que consiguen mantener las caídas de tensión por debajo del límite prefijado.

**Nota:** La ventaja de verificar así las secciones es la sencillez de los cálculos. Pero recuérdese que un procedimiento riguroso exigiría, además, repetirlo varias veces efectuando el cálculo iterativo que se explicó en la sección 1.1, p. 2.

### *Redes ramificadas de distribución*

Las redes, frecuentemente subterráneas, de distribución de energía eléctrica en B.T. a zonas industriales o residenciales, son normalmente trifásicas con neutro distribuido y puesto a tierra a intervalos frecuentes, de acuerdo con el esquema TT. Las acometidas a cada punto de suministro se efectúan derivando en "T" un pequeño ramal hacia la caja de protección del cliente, o bien dando entrada y salida en dicha caja a la línea de distribución general, de donde arranca la instalación interior del consumidor. Una instalación de alumbrado público es similar, pero aquí seguiremos con el caso de las redes de distribución.

Para calcular las caídas de tensión desde el origen —normalmente el centro de transformación que alimenta cada circuito— se suele proceder tramo a tramo, considerando cada porción entre dos acometidas o derivaciones como una línea completa, y asignando como su carga la suma aritmética de todas las cargas que cuelgan aguas abajo del tramo. Las caídas de tensión de cada tramo se van acumulando aguas abajo y así se conoce el valor que alcanzan a final de cada uno, localizando y evaluando después las más desfavorables.

Ocurre que la derivación de acometida a cada cliente puede ser trifásica o monofásica, a solicitud del consumidor. Si se solicita un suministro trifásico, la carga asignada a ese nudo equivale a tres intensidades idénticas que se suman a las debidas al resto de la red en todos los tramos aguas arriba. Pero si el suministro es monofásico no ocurre así.

El suministro monofásico se proporciona habitualmente conectando la acometida entre una fase y el neutro de la línea de distribución general. Las empresas distribuidoras tienen obligación de garantizar un suministro monofásico de al menos 5 750 W en cualquier caso, pudiendo llegar al máximo de 14 490 W —art. 6 ITC-BT 10—. Suponiendo el caso más habitual de tensión compuesta  $U_n = 400$  V y una tensión simple entre fase y neutro de  $V_n = 230$  V, para un factor de potencia típico de 0.85 inductivo de la instalación del cliente suministrado, la intensidad que sobrecarga la fase a la que se conecta va de 29.4 a 75.4 A, mientras que las otras dos no sufren incremento alguno.

Habitualmente este hecho no se tiene en cuenta en el diseño de la red: para calcular las caídas de tensión en el tramo se supone que todas las cargas son trifásicas y equilibradas —incluso las monofásicas—, que con su potencia nominal dan lugar a tres intensidades idénticas y desfasadas  $120^\circ$  y que, por ello, la intensidad por el neutro siempre es cero. Así se aplica la fórmula de la sección anterior para líneas B.T. trifásicas y equilibradas, tramo a tramo, y se llega a un resultado aproximado de la caída de tensión en cada tramo que se da por suficiente.

El desequilibrio, sin embargo, suele ser permanente y de un valor nada desdeñable, lo que implica que ni la intensidad por el neutro es cero en cada tramo, ni la fórmula para líneas trifásicas equilibradas puede ser usada sin más. El procedimiento más riguroso que aquí describimos se basa en obtener las cuatro intensidades del tramo —fases y neutro— y evaluar con ellas la caída de tensión en él. Las sumas de intensidades serán fasoriales, —tomando  $\bar{V}_R$  como origen de fases— lo que acerca el modelo aún más a la realidad, y también será fasorial la expresión de la caída de tensión que se obtenga. Solo al final de las operaciones se calcula el valor eficaz del resultado, para compararlo con el porcentaje máximo que permite el Reglamento. A continuación se resume el procedimiento concreto:

#### 2.1.2 Procedimiento de cálculo

Para determinar la sección de los conductores de una red ramificada deben tenerse en cuenta necesariamente las siguientes consideraciones:

- a) Intensidad máxima admisible por el cable.

- b) Caída de tensión máxima en cualquier punto de la red.
- c) Intensidad máxima admisible durante un cortocircuito.
- d) Pérdidas en los conductores por calentamiento de los mismos.

De todos estos criterios, el que exige cálculos más laboriosos es el de hallar las caídas de tensión en cualquier punto de la red, que resulta, por otra parte, el decisivo en la inmensa mayoría de los casos. Las intensidades máximas se conocen por simple comparación con tablas existentes. Las pérdidas generalmente se obtienen con facilidad a partir de los cálculos intermedios efectuados para hallar las caídas de tensión, y rara vez resultan decisivas para aceptar o no determinadas secciones. Veamos a continuación, entonces, un procedimiento riguroso de cálculo de dichas caídas de tensión.

Hablando del esquema unifilar de la red ramificada, llamaremos *tramo* a cada segmento comprendido entre dos *nudos*. Un *nudo* es, bien una bifurcación, bien un punto de suministro. En el segundo caso le corresponde una o varias *cargas*. Cada tramo se designará por su nudo inicial y final, cuidando de que no haya dos nudos iguales, porque se construiría así una red cerrada sobre sí misma que no se puede resolver con el método que sigue.

Las redes ramificadas se diseñan calculando las intensidades  $\vec{I}_{R_i}, \vec{I}_{S_i}, \vec{I}_{T_i}, \vec{I}_{N_i}$  que circulan por las fases y el neutro en cada tramo  $i$ . Se obtendrán sumando las intensidades absorbidas de cada fase por todas las cargas aguas abajo, es decir, las situadas en el nudo final del tramo y en cualquiera de los nudos siguientes, yendo hacia los brazos de la red. Así, la intensidad de una fase en el tramo  $i$  será la suma fasorial de las intensidades absorbidas por las cargas a ella conectadas aguas abajo, cuyo valor eficaz se calcula a partir de su potencia y su factor de potencia. La intensidad del neutro en ese tramo es la suma fasorial de las tres intensidades de fase en dicho tramo, es decir,  $\vec{I}_{R_i} + \vec{I}_{S_i} + \vec{I}_{T_i} = \vec{I}_{N_i}$ . Este valor se tendrá en cuenta para elegir la sección de los conductores por los criterios de intensidad admisible y de calentamiento (criterio a veces llamado *económico*).

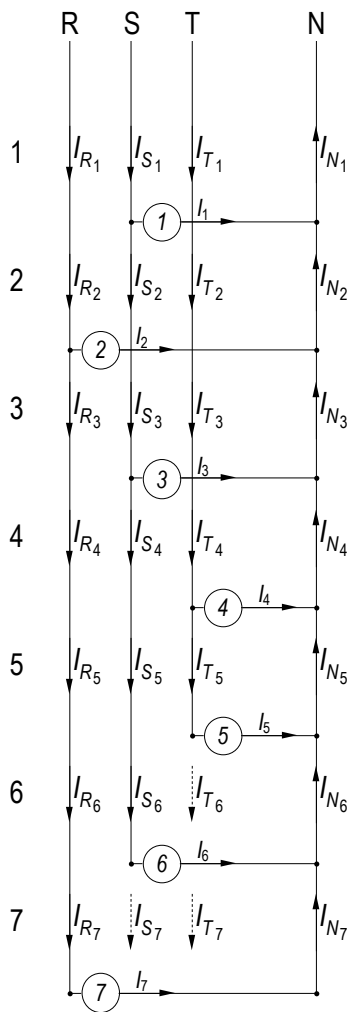
En adelante llamaremos caída de tensión en cada tramo a la diferencia entre el fasor de la tensión al inicio del tramo y el fasor de la tensión en su final. Esas tensiones pueden ser entre fases, o entre fase y neutro: para una instalación de tres hilos, la caída de tensión entre la fase R y la S para el tramo  $i$ , por ejemplo, vale  $\vec{e}_{RS_i} = \vec{Z}_{R_i} \vec{I}_{R_i} + \vec{Z}_{S_i} \vec{I}_{S_i}$ ; y en una instalación de cuatro hilos, la caída de tensión entre la fase R y el neutro, por ejemplo, para el tramo  $i$  vale  $\vec{e}_{RN_i} = \vec{Z}_{R_i} \vec{I}_{R_i} + \vec{Z}_{N_i} \vec{I}_{N_i}$ . Generalmente la impedancia de cada tramo (por ejemplo,  $\vec{Z}_{R_i}$ ) puede aproximarse a una resistencia de valor  $\bar{R}_{R_i} = \rho_i \frac{L_i}{S_i}$  porque, con las longitudes manejadas aquí, los efectos capacitivos e inductivos representan poco frente a los resistivos, y el error es despreciable.

Las caídas de tensión en cada tramo deben acumularse, esta vez aguas abajo, para obtener la caída de tensión entre el principio y el punto más desfavorable de la red, que es el valor que hay que contrastar con los límites reglamentarios.

### 2.1.3 Aplicación del procedimiento y tablas

Como se ha visto, para resolver una red ramificada hay que acumular las intensidades aguas arriba, y las caídas de tensión hay que acumularlas aguas abajo, siguiendo en ambos casos las bifurcaciones que impone la red.

El cálculo de las intensidades de cada tramo en el esquema siguiente, que es una suma fasorial en la que hay que ir acumulando valores aguas abajo, se obtiene muy fácilmente si se va de abajo a arriba. Así se ha construido la tabla que lo acompaña:

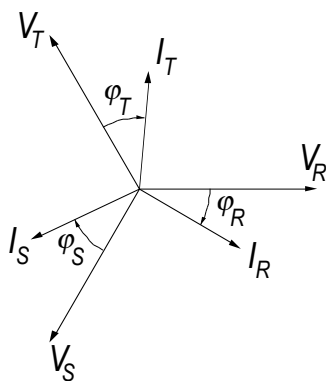


Red de cuatro hilos.  
Las intensidades son fasores.

Tramo	$\vec{I}_R$	$\vec{I}_S$	$\vec{I}_T$
1	$\vec{I}_2 + \vec{I}_7$	$\vec{I}_1 + \vec{I}_3 + \vec{I}_6$	$\vec{I}_4 + \vec{I}_5$
2	$\vec{I}_2 + \vec{I}_7$	$\vec{I}_3 + \vec{I}_6$	$\vec{I}_4 + \vec{I}_5$
3	$\vec{I}_7$	$\vec{I}_3 + \vec{I}_6$	$\vec{I}_4 + \vec{I}_5$
4	$\vec{I}_7$	$\vec{I}_6$	$\vec{I}_4 + \vec{I}_5$
5	$\vec{I}_7$	$\vec{I}_6$	$\vec{I}_5$
6	$\vec{I}_7$	$\vec{I}_6$	0
7	$\vec{I}_7$	0	0

De la tabla se obtiene inmediatamente cualquier intensidad de tramo, pues por ejemplo  $\vec{I}_{S_3} = \vec{I}_3 + \vec{I}_6$  (en la fila del tramo 3, columna S), etc. Pero la tabla sirve para ilustrar la ley o fórmula recurrente que da la manera de calcular cualquier intensidad de tramo: es la intensidad de la carga conectada en su final, si la hay, más la calculada para el tramo anterior.

La suma de las intensidades ha de ser fasorial. Nosotros hemos empleado el sistema de la figura adjunta, con la tensión simple  $\vec{V}_R$  como origen de fases. Se escribirán, según él, cada intensidad de cada fase, bien sea de una carga, bien de un tramo, y ya están listas para sumar. La expresión general correspondiente a cada fase es:



$$\vec{I}_R = I_R \angle -\varphi_R = I_R \cos(-\varphi_R) + j I_R \sin(-\varphi_R)$$

$$\vec{I}_S = I_S \angle -120^\circ - \varphi_S = I_S \cos(-120 - \varphi_S) + j I_S \sin(-120 - \varphi_S)$$

$$\vec{I}_T = I_T \angle 120^\circ - \varphi_T = I_T \cos(120 - \varphi_T) + j I_T \sin(120 - \varphi_T)$$

Por cierto que, como ya se vio, la intensidad en el neutro en cada tramo es simplemente:

$$\vec{I}_{N_i} = \vec{I}_{R_i} + \vec{I}_{S_i} + \vec{I}_{T_i}$$

Las caídas de tensión en cada tramo se obtienen ahora de:

$$\vec{e}_{RN_i} = \vec{Z}_{R_i} \vec{I}_{R_i} + \vec{Z}_{N_i} \vec{I}_{N_i}$$

$$\vec{e}_{SN_i} = \vec{Z}_{S_i} \vec{I}_{S_i} + \vec{Z}_{N_i} \vec{I}_{N_i}$$

$$\vec{e}_{TN_i} = \vec{Z}_{T_i} \vec{I}_{T_i} + \vec{Z}_{N_i} \vec{I}_{N_i}$$

Sistema fasorial adoptado con la tensión entre R y N al inicio como origen de fases

La tensión simple al final de cada tramo es la tensión que había al principio menos la caída de

tensión anterior, es decir:

$$\vec{V}_{final} = \vec{V}_{inicial} - \vec{e}_{fase-neutro} \quad : \quad \begin{aligned} \vec{V}_{final-RN_i} &= \vec{V}_{inicial-RN_i} - \vec{e}_{RN_i} \\ \vec{V}_{final-SN_i} &= \vec{V}_{inicial-SN_i} - \vec{e}_{SN_i} \\ \vec{V}_{final-TN_i} &= \vec{V}_{inicial-TN_i} - \vec{e}_{TN_i} \end{aligned}$$

Como se ve, para calcular la tensión en los puntos más desfavorables, es decir, los más alejados de la alimentación, es preciso conocer la tensión en cada uno de los nudos anteriores. Esto se consigue analizando todos los nudos, esta vez siguiendo la red aguas abajo.

Finalmente, es preciso comparar la mínima tensión resultante con el valor permitido por el Reglamento para Baja Tensión, que viene fijado en un porcentaje del valor eficaz de la tensión nominal. Como hemos trabajado para obtener las tensiones simples (entre fase y neutro), entonces debemos seguir considerando tensiones simples, y por tanto debe cumplirse que:

$$V_{final} \geq V_{nominal} \frac{e\%_{m\acute{a}x}}{100}, \quad \text{con} \quad V_{final} = |\vec{V}_{final}| = \sqrt{\text{Re}[\vec{V}_{final}]^2 + \text{Im}[\vec{V}_{final}]^2}$$

Así, por ejemplo, donde se exige no superar una caída de tensión máxima del 3%, se entiende que si la tensión nominal simple de la red vale 230 V, el valor límite es  $0.03 \times 230 = 6.9$  V, luego no se aceptarán tensiones menores de

$$230 - 6.9 = 223.1 \text{ V}$$

Todo el procedimiento anterior resulta muy complicado de resolver manualmente. Pero si se utiliza una hoja de cálculo, la tarea se simplifica hasta niveles increíbles. Es lo que se ha hecho en la hoja de cálculo que ahora se explica en la tabla adjunta. El aspecto de nuestro modelo se muestra también en la imagen.

### Cálculos efectuados en las tablas de resultados

P_NOM	COS_FI	FS	(A) min	LONG	FASE	Config.	C. corr.	Cu/Al	SECC	Ø TUBO	I RBT	%seg	e_V	e_%	Pot.	I_NOM
P_NOM:	es la potencia nominal en kW de la carga asignada a ese circuito															
COS_FI:	el factor de potencia de esa carga															
FS:	el factor de incremento de la intensidad de la carga a efectos de diseño de secciones; o también el coeficiente de simultaneidad															
(A) min:	calibre calculado para la protección de ese circuito, en amperios															
LONG:	longitud del cableado, en metros															
FASE:	fase o fases a la que se conecta cada circuito															
Config.:	columna de la tabla 1 de la ITC-BT 19 que corresponde a la combinación de cable y canalización que corresponde a ese circuito															
C.corr.:	coeficiente adicional, útil para contemplar la coexistencia de varios circuitos por conducción, etc., según ITC-BT 19															
Cu/Al:	cable de cobre o aluminio, respectivamente															
SECC:	sección del conductor, en mm <sup>2</sup>															
ØTUBO:	diámetro mínimo del tubo para el circuito considerado, en mm, según la tabla 5 de la ITC-BT-20, para canalizaciones empotradas															
I RBT:	máxima intensidad admisible según el Reglamento para Baja Tensión															
%seg:	margen de reserva hasta la máxima intensidad admisible por el cable															
e_V:	caída de tensión al final de este circuito, en voltios															
e_%:	caída de tensión al final de este circuito, en relación con la tensión de la acometida. Es el															

valor que hay que comparar con el máximo reglamentariamente admisible

P: potencia activa asignada al circuito o cuadro de distribución, en kW

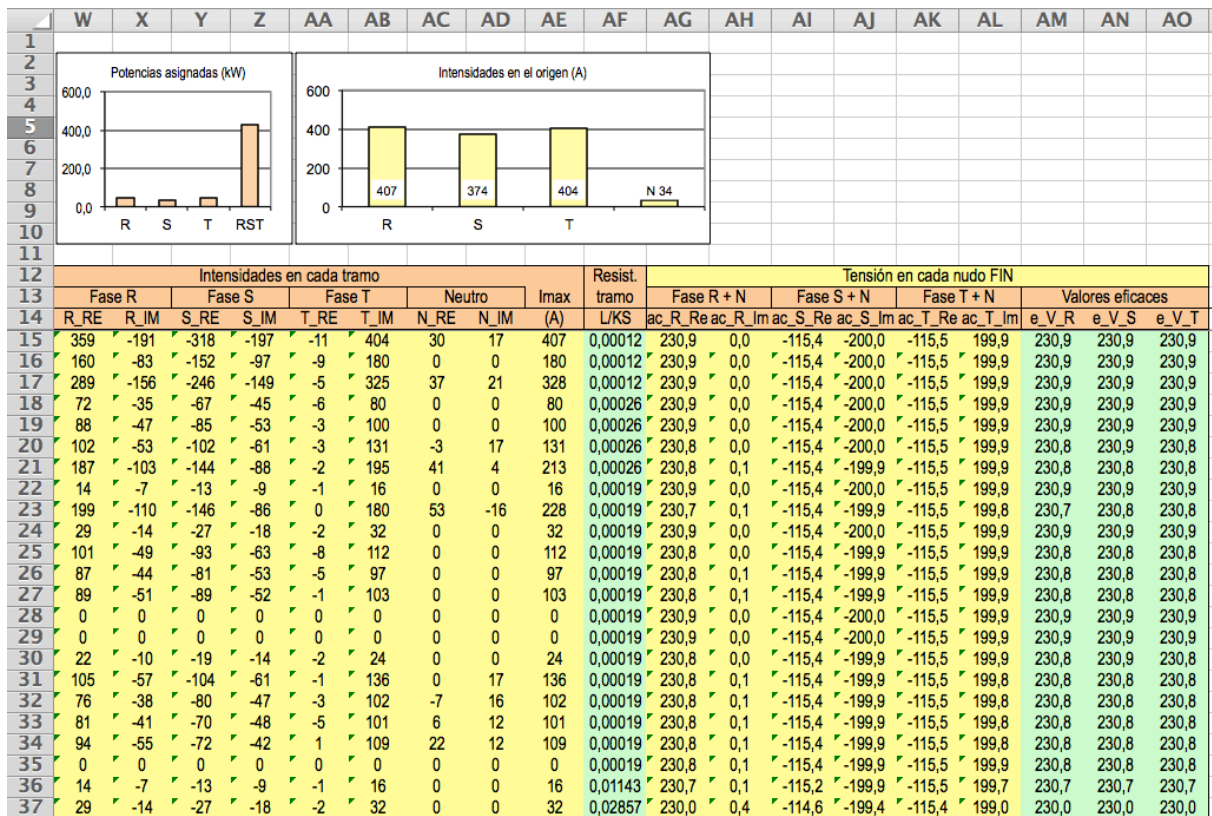
Q: potencia reactiva asignada al circuito o cuadro de distribución, en kvar

I\_NOM: máxima intensidad simultánea, en la fase más cargada, de ese circuito o cuadro, en A [valores negativos indican factores de potencia capacitivos o en adelanto; valores positivos indican factores de potencia inductivos o en retraso, o cargas meramente resistivas]

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V									
1	CÁLCULO FASORIAL DE INTENSIDADES Y CAIDAS DE TENSION																													
2	INGENIERIA ELECTRICA																													
3	CUADRO DE EJEMPLO																													
4	CARGA SIMULTANEA										FASE R				FASE S				FASE T				FASE RST				kVA kW kVAr Snom 273,7 241,1 -129,4 Qnom BatCond fdp inst. 0,88 IND			
5											Nº recep. 10 6 8 26																Un (V) = 400 Vn (V) = 231 Δe fijo (V) = 0,00 e% max = 4,50			
6											Phom kW 48 31 46 428																			
7											Inom (A) 407 374 404 N 34																			
8											e_V 12,29 12,20 12,21																			
9											e_% 5,32 5,28 5,29																			
10											Fase act. SI SI SI																			
11											SECC 50 70 150 240																			
12											m 100 4 2452 3																			
13											Pérdidas (W) 14426																			
14	Valores result.																													
15	INI	FIN	DESCRIPCIÓN	P_NOM	COS_FI	FS	(A) min	LONG	FASE	Config.	C. corr.	Cu/Al	SECC	Ø TUBO	IRBT	%seg	e_V	e_%	P	Q	I_NOM									
16	c1	RED	SUM			0,80	630	1,0		1	1,00	Al	240	-	430	5,4	0,05	0,02	131,0											
17	c2	SUM	MAQ 01			1,00	250	1,0		1	1,00	Al	240	-	430	58,1	0,07	0,03	78,0											
18	c3	SUM	MAQ 02			1,00	400	1,0		1	1,00	Al	240	-	430	23,7	0,09	0,04	53,0											
19	c4	MAQ 01	C BT 01			0,50	100	1,0		2	1,00	Cu	70	63	280	71,3	0,08	0,04	40,0											
20	c5	MAQ 01	C BT 02			0,50	100	1,0		2	1,00	Cu	70	63	280	64,3	0,09	0,04	38,0											
21	c6	MAQ 02	C BT 03			0,50	160	1,0		2	1,00	Cu	70	63	280	53,3	0,11	0,05	22,0											
22	c7	MAQ 02	C BT 04			0,50	250	1,0		2	1,00	Cu	70	63	280	23,8	0,14	0,06	31,0											
23	c8	C BT 01	L1			1,00	20	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	93,9	0,09	0,04	10,0											
24	c9	C BT 04	L2			1,00	250	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	13,8	0,19	0,08	21,0											
25	c10	C BT 01	L3			1,00	40	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	87,9	0,09	0,04	20,0											
26	c11	C BT 01	L4			1,00	125	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	57,4	0,10	0,04	10,0											
27	c12	C BT 02	L5			1,00	100	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	63,2	0,10	0,05	18,0											
28	c13	C BT 02	L6			1,00	125	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	61,1	0,10	0,05	20,0											
29	c14	C BT 02	L7	Reserva		1,00	--	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	100,0	0,09	0,04	0,0											
30	c15	C BT 02	L8	Reserva		1,00	--	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	100,0	0,09	0,04	0,0											
31	c16	C BT 03	L9			1,00	25	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	91,0	0,11	0,05	15,0											
32	c17	C BT 03	L10			1,00	160	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	48,5	0,13	0,06	4,0											
33	c18	C BT 03	L11			1,00	125	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	61,5	0,13	0,06	3,0											
34	c19	C BT 04	L12			1,00	125	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	61,9	0,16	0,07	5,0											
35	c20	C BT 04	L13			1,00	125	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	58,8	0,17	0,07	5,0											
36	c21	C BT 04	L14	Reserva		1,00	--	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	100,0	0,14	0,06	0,0											
37	c22	L1	25		0,90	1,00	20	60,0	RST	1	0,80	Al	150	-	264	93,9	0,25	0,11	10,0	4,8	16,04									
38	c23	L3	37		0,90	1,00	40	150,0	RST	1	0,80	Al	150	-	264	87,9	0,91	0,40	20,0	9,7	32,08									
39	c24	L2	A1			1,00	250	1,0		1	0,80	Al	150	-	264	13,8	0,24	0,10	21,0											

Intensidades en cada tramo										Resist.	Tensión en cada nudo FIN									
Fase R		Fase S		Fase T		Neutro		Imax		tramo	Fase R + N		Fase S + N		Fase T + N		Valores eficaces			
R_RE	R_IM	S_RE	S_IM	T_RE	T_IM	N_RE	N_IM	(A)	L/KS	ac_R	Reac_R	Imac_S	Reac_S	Imac_T	Reac_T	Ime	e_V	Re_V	Se_V	T_V

- R\_RE: es la parte real de toda la intensidad que circula por la fase R en ese tramo, calculada acumulando las intensidades absorbidas por todas las cargas conectadas a la fase R aguas abajo.
- R\_IM: idem, para la parte imaginaria de la fase R.
- S\_RE, S\_IM: idem, para la fase S.
- T\_RE, T\_IM: idem, para la fase T.
- N\_RE, N\_IM: idem, para el neutro.
- Imax (A): valor eficaz de la mayor intensidad que circula por el tramo, que puede ser cualquiera de las cuatro intensidades calculadas para él. Se utiliza para considerar el calibre de la protección que puede asociarse al circuito en ese punto.
- L / KS: impedancia del tramo, en ohmios (Ω). Asimilada a una resistencia de longitud L (m), conductividad K (56Cu, 35Al) y sección S (mm²).
- ac\_R\_Re: parte real de la tensión al final del tramo, calculada a partir de la parte real tensión del tramo inmediatamente anterior aguas arriba y las caídas de tensión debidas a las intensidades IR e IN del propio tramo.
- ac\_R\_Im: idem, para la parte imaginaria de la fase R.
- ac\_S\_Re, ac\_S\_Im, ac\_T\_Re, ac\_T\_Im: idem, para el resto de fases.
- e\_V\_R: valor eficaz de la tensión simple (entre fase y neutro) en la fase R al final del tramo, en voltios. Es el valor que hay que comparar con el máximo reglamentariamente admisible.
- e\_V\_S, e\_V\_T: idem, para las fases S y T, respectivamente.



Hay que destacar dos cuestiones importantes:

1. Muchas de las fórmulas descansan en la función de hoja de cálculo SUMAR.SI —o SUMASI, dependiendo del programa—, que con los usos que aquí se le han dado permite ir acumulando valores de una columna "aguas arriba" o "aguas abajo" siguiendo perfectamente la estructura ramificada de la red. Para ello solo es necesario, pero a la vez imprescindible, introducir escrupulosamente los tramos con la notación aquí seguida, es decir, numerando cada nudo de forma única –no importa si con números, con letras, o con cualquier combinación de ambos–, e indicando en una columna el nudo origen de un tramo y en otra su nudo final. Como se dijo, las funciones SUMAR.SI o equivalentes están disponibles en las hojas de cálculo habituales en ofimática al menos desde el año 1998.
2. Ambas fórmulas crean lo que suele llamarse una "referencia circular", que es la situación en la que la fórmula de una celda hace referencia a su misma celda. Las hojas de cálculo las resuelven rápidamente iterando sucesivamente tantas veces como se indique o bien, como será en este caso, hasta que cada resultado coincida sustancialmente con el anterior. El proyectista probablemente ni llegue a advertir que tal proceso tiene lugar en su ordenador cada vez que se actualizan los datos.

La hoja de cálculo mostrada incluye las celdas G12, G13 y G14 que condicionan los cálculos de la hoja para cada fase R, S y T respectivamente: escribiendo cualquier cosa distinta de Sí en ellas, en la de la fase R por ejemplo, se obtiene el comportamiento de la red en caso de fallo de la alimentación en R. Esto resulta muy útil para estudiar, por ejemplo, redes de alumbrado y el arranque de una o dos fases por separado.

### 3 EFICIENCIA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO

#### 3.1 Eficiencia en el alumbrado exterior

##### 3.1.1 Reglamento de eficiencia de 2008

La eficiencia energética de la instalación depende del nivel de iluminación que se considere suficiente conseguir, pues niveles excesivamente altos son un despilfarro de energía que debe combatirse.

Los niveles de alumbrado y otros requisitos de eficiencia energética directamente relacionados aparecen ya regulados en España en la norma aprobada por el

Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, *por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energético en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07*, BOE nº 279, de 19 de noviembre de 2008.

Este Reglamento está en vigor desde el 1 de abril de 2009, y se aplica desde entonces a todas las instalaciones nuevas y a la reforma de las existentes, si las modificaciones afectan a más del 50% de la instalación. También alcanza al alumbrado de fuentes y el festivo o navideño exterior.

En el caso de viales, según esta norma, es necesario fijar la “situación de proyecto”, que es clasificar la calle o carretera a iluminar de acuerdo con una tipología basada en la categoría de la vía, el uso a que se destina, la intensidad media diaria (IMD) de vehículos que la transitan, la existencia de aceras y tráfico peatonal, y parámetros similares. Se establecen cinco tipos básicos, con varios subtipos cada uno, ordenados de mayor a menor exigencia de iluminación. Para autopistas, autovías, vías rápidas y carreteras de alta velocidad (tipos A y B), se aplica la tabla siguiente:

CLASES DE ALUMBRADO PARA VÍAS DE TRÁFICO RODADO DE ALTA Y MEDIA VELOCIDAD		
Tipos de vías	Intensidad de tráfico (IMD)	Nivel de iluminación
A1	Alta: $IMD > 25000$	ME1
	Media: $15000 \leq IMD \leq 25000$	ME2
	Baja: $IMD < 15000$	ME3
A2	Alta: $IMD > 15.000$	ME1
	Media y baja: $IMD \leq 15000$	ME2
A3	Alta: $IMD > 7000$	ME1 ó ME2
	$IMD \leq 7000$	ME3
B1	$IMD > 25000$	ME1
	$15000 \leq IMD \leq 25000$	ME2
	$7000 \leq IMD < 15000$	ME3
	$IMD < 7000$	ME4
B2	$IMD > 7000$	ME2 ó ME3
	$IMD \leq 7000$	ME4, ME5 ó ME6
B2	$IMD > 7000$	ME 2 ó ME3
	$IMD \leq 7000$	ME4 ó ME5

Las anteriores situaciones de proyecto se estudian mediante los métodos que permiten evaluar la *luminancia* ( $\text{cd}/\text{m}^2$ ) que cada alumbrado consigue sobre la calzada, medida en condiciones normalizadas. Es preciso alcanzar, en cada caso, los siguientes valores mínimos, en funcionamiento a potencia normal y descontando las pérdidas de rendimiento (en un factor nunca mayor de 0.8):

NIVELES DE ALUMBRADO DE LA SERIE ME			
Clase de alumbrado	Luminancia ( $\text{cd}/\text{m}^2$ )	Relaciones de luminancia	
		Global $U_o$	Longitudinal $U_l$
ME1	2.00	0.40	0.70
ME2	1.50	0.40	0.70
ME3	1.00	0.40	0.60
ME4	0.75	0.40	0.50
ME5	0.50	0.35	0.40
ME6	0.30	0.35	0.40

Para vías de tráfico rodado de baja velocidad, e incluso vías peatonales (tipos C, D y E), se aplican las situaciones de proyecto de la tabla siguiente:

CLASES DE ALUMBRADO PARA VÍAS DE TRÁFICO RODADO DE BAJA VELOCIDAD, CICLISTAS Y PEATONES		
Tipos de vías	Intensidad de tráfico (IMD)	Nivel de iluminación
C1 Carriles bici independientes a lo largo de la calzada, entre ciudades en área abierta y de unión en zonas urbanas	Flujo de ciclistas alto	S1 ó S2
	Flujo de ciclistas normal	S3 ó S4
D1 D2 Áreas de aparcamiento, estaciones de autobuses	Flujo de peatones alto	ME1 ó ME2
	Flujo de peatones normal	ME3 ó ME4
D3 D4 Calles residenciales suburbanas, con aceras para peatones a lo largo de la calzada. Zonas de velocidad limitada	Flujo de vehículos, peatones y ciclistas alto	S1 ó S2
	Flujo de vehículos, peatones y ciclistas normal	S3 ó S4
E1 Espacios peatonales de conexión, calles peatonales, aceras a lo largo de la calzada, paradas de autobús con zona de espera, áreas comerciales peatonales	Flujo de peatones alto	S1
	Flujo de peatones normal	S2, S3 ó S4
E2 Zonas comerciales con acceso restringido y uso prioritario de peatones	Flujo de peatones alto	S1
	Flujo de peatones normal	S2, S3 ó S4

En este tipo de vías, salvo en los aparcamientos, no es posible evaluar la luminancia conseguida, porque se requiere estimar la percepción de un observador situado a 60 m de distancia en línea recta, y generalmente esta distancia no suele estar disponible en este tipo de vías. Como tampoco resulta crítico este criterio, se adopta el método de estimar la iluminancia o cantidad de luz (en lux) vertida sobre la calzada. Se deben conseguir los niveles mínimos de la "serie S" (ver tabla).

NIVELES DE ALUMBRADO DE LA SERIE S			
Clase de alumbrado	Iluminancia media $E_m$ (lux)	Relaciones de luminancia	
		Iluminancia mínima $E_{min}$ (lux)	Uniformidad media $U_m$ (%)
S1	15	5	33
S2	10	3	30
S3	7.5	1.9	25
S4	5	1	20

En el caso del Estudio que se comenta parece conveniente clasificar las calles del pueblo dentro

de la situación de proyecto D4, lo que implica alcanzar niveles de iluminancia, en servicio, correspondientes al tipo S3. Pueden probarse luminarias suspendidas entre 6 y 8 m de altura, dotadas de lámparas de vapor de sodio de alta presión de 70 W, colocadas unilateralmente a una equidistancia de entre 23 a 28 m. Esta configuración podría bastar para una calle tipo de 5'50 m de ancho con dos aceras de 0'60 m cada una.

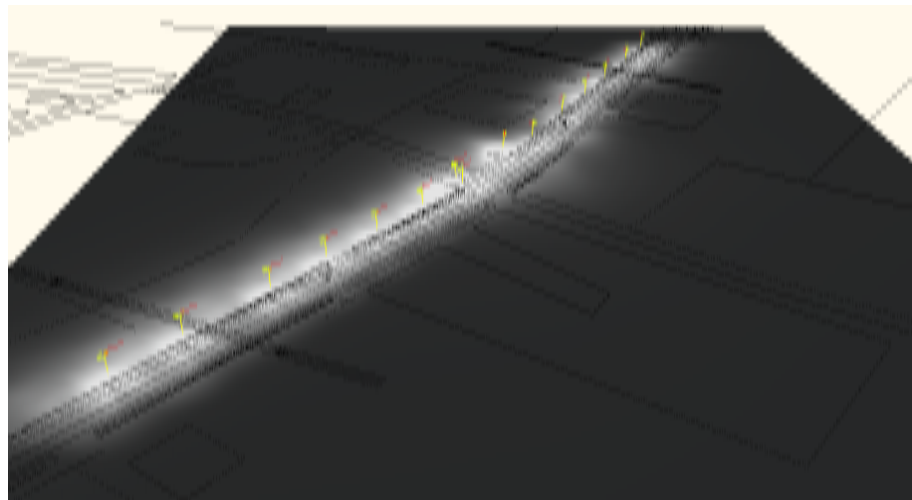
**Atención:**

El Reglamento de eficiencia (RD 1890/2008) exige que no se superen en más del 15% los niveles de iluminación determinados más arriba, que son MÁXIMOS. Lo contrario es un defecto de la instalación (ver ITC EA-05). En viales tipos A y B también exige superar los niveles de UNIFORMIDAD e ILUMINACIÓN DEL ENTORNO requeridos por la clase de alumbrado seleccionada, y no sobrepasar los umbrales de DESLUMBRAMIENTO a ella asociados.

Los cálculos luminotécnicos pueden efectuarse con cualquier programa gratuito que los fabricantes de luminarias ofrecen en internet, y el resultado puede plasmarse como se indica a continuación, en un ejemplo extraído de un trabajo real resuelto en 2009.

**3.1.2 Un ejemplo: instalación de alumbrado vial**

Se resumen a continuación, a modo de ejemplo, los detalles más relevantes de una instalación de alumbrado exterior diseñada y calculada según el citado Reglamento de eficiencia (RD 1890/2009).



Idealización tridimensional de parte de la travesía objeto de este ejemplo.  
Categoría A3, para  $15000 \leq \text{IMD} \leq 25000$

Se trata de la reforma y ampliación del alumbrado de una travesía de una carretera regional por un pequeño municipio zamorano. El proyecto lo encargó la Administración regional promotora de las obras, pero el titular de la instalación resultante es el municipio.

**SERIES ME DE CLASE DE ALUMBRADO PARA VIALES SECOS TIPOS A Y B**

Clase de Alumbrado	Luminancia de la superficie de la calzada en condiciones secas			Deslumbramiento Perturbador	Iluminación de alrededores	Situación adoptada en proyecto
	Luminancia Media $L_m$ (cd/m <sup>2</sup> )(1)	Uniformidad Global $U_o$ [mínima]	Uniformidad Longitudinal $U_L$ [mínima]	Incremento Umbral $TI$ (%) (2) [máximo]	Relación Entorno SR (3) [mínima]	
ME1	2.00	0.40	0.70	10	0.50	
ME2	1.50	0.40	0.70	10	0.50	X
ME3a	1.00	0.40	0.70	15	0.50	

Clase de Alumbrado	Luminancia de la superficie de la calzada en condiciones secas			Deslumbramiento Perturbador	Iluminación de alrededores	Situación adoptada en proyecto
	Luminancia Media $L_m$ (cd/m <sup>2</sup> )(1)	Uniformidad Global $U_o$ [mínima]	Uniformidad Longitudinal $U_L$ [mínima]	Incremento Umbral $TI$ (%) (2) [máximo]	Relación Entorno SR (3) [mínima]	
ME3b	1.00	0.40	0.60	15	0.50	
ME3c	1.00	0.40	0.50	15	0.50	
ME4a	0.75	0.40	0.60	15	0.50	
ME4b	0.75	0.40	0.50	15	0.50	
ME5	0.50	0.35	0.40	15	0.50	
ME6	0.30	0.35	0.40	15	Sin requisitos	

(1) Los niveles de la tabla son valores mínimos en servicio con mantenimiento de la instalación de alumbrado, a excepción de ( $TI$ ), que son valores máximos iniciales. A fin de mantener dichos niveles de servicio, debe considerarse un factor de mantenimiento ( $f_m$ ) elevado que dependerá de la lámpara adoptada, del tipo de luminaria, grado de contaminación del aire y modalidad de mantenimiento preventivo.

(2) Cuando se utilicen fuentes de luz de baja luminancia (lámparas fluorescentes y de vapor de sodio a baja presión), puede permitirse un aumento de 5% del incremento umbral ( $TI$ ).

(3) La relación entorno  $SR$  debe aplicarse en aquellas vías de tráfico rodado donde no existan otras áreas contiguas a la calzada que tengan sus propios requisitos. La anchura de las bandas adyacentes para la relación entorno  $SR$  será igual como mínimo a la de un carril de tráfico, recomendándose a ser posible 5 m de anchura.

(4) Los valores de luminancia dados pueden convertirse en valores de iluminancia, multiplicando los primeros por el coeficiente  $R$  (según C.I.E.) del pavimento utilizado, tomando un valor de 15 cuando éste no se conozca.

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

Nº de luminarias	47
Potencia instalada	7.05 kW
Potencia máxima	15.0 kVA
Criterios de iluminación seguidos	Según directrices IDAE 2001 y Reglamento alumbrado exterior
Nº de circuitos	2
Longitud de líneas	421 + 585 = 1 006 m
Nº centros de mando necesarios	1
Reducción nivel luminoso de madrugada	Reductor / estabilizador de tensión en cabecera
Consumo esperado (*)	22 560 kWh/año
Ahorro por reducción madrugada	845 €/año
Coste de explotación anual (a 0'15 €/kWh)	3 385 €/año
Presupuesto total	73 139.54 €

(\*) Sobre la base de 4.000 h de funcionamiento anual, un 45% de las cuales a régimen de consumo reducido, consiguiendo un ahorro global del 20%.

#### JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ITC-EA-05

- a) Titular de la instalación: Ayuntamiento de ...
- b) Emplazamiento : Travesía de la carretera ...
- c) Uso al que se destina: Alumbrado vial
- d) Relación de luminarias, lámparas y equipos auxiliares, con su potencia:

Ud.	Luminaria	Lámpara	Equipo auxiliar	Potencia total unitaria
47	Indalux IVH1 150St o similar	VSAP 150W 17.500lm	Electromagnético 15W con arrancador y condensador	150 + 15 = 165W

e) Parámetros de eficiencia y mantenimiento:

- Factor de utilización  $f_u$ : ..... 0.69
- Factor de mantenimiento  $f_m$ : ..... 0.86
- Eficiencia de las lámparas y equipos  $\varepsilon_L$ : ..... 106 lum/W
- Rendimiento de las luminarias  $\eta$ : ..... 78.9%
- Flujo hemisférico superior instalado  $FHS_{inst}$ : ..... 0.91
- Disposición espacial adoptada: ..... unilateral, cada 23.36 m
- Relación luminancia / iluminancia  $L/E$ : ..... 0'07 cd/(m<sup>2</sup>·lux)

f) Régimen de funcionamiento:

- Horas de utilización anual: ..... 4000 h/año
- Sistemas de accionamiento: ..... *interruptor astronómico*
- Regulación del nivel luminoso: ..... *reductor flujo en cabecera*

g) Medidas de mejora adoptadas:

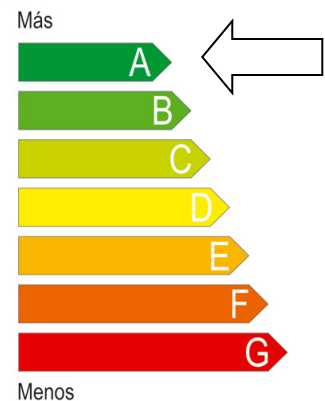
- Eficiencia y ahorro energético: ..... *reducción de demanda global*
- Limitación resplandor nocturno: ..... *según RD 1890/2008 - EA-03*
- Reducción de luz intrusa o molesta: ..... *no aplicable*

h) Eficiencia energética de la instalación (ver justificación luego):

- Calle tipo  $\varepsilon$  (m<sup>2</sup>·lux/W): ..... 40.2

i) Calificación energética de la instalación (ver luego):

- Índice de eficiencia  $I_\varepsilon$ : ..... 1.48
- Clasificación energética: ..... A
- Consumo energía anual (kWh): ..... 22 560
- Emisiones CO<sub>2</sub> (kg/año) (\*): ..... 9 994
- Iluminancia media servicio  $E_m$  (lux) ..... 21.87
- Uniformidad ( $U_o$ ): ..... 51%



(\*). Se ha utilizado la relación de 0'443 toneladas CO<sub>2</sub> por cada MWh producido en el sistema eléctrico español, que es función del *mix* energético involucrado en la producción de toda la energía eléctrica de origen nacional en 2007. Fuente: UNESA "Información sobre el impacto en el medio ambiente" (dato 2007), en <[http://www.unesa.es/documentos/impacto\\_ma.pdf](http://www.unesa.es/documentos/impacto_ma.pdf)>.

La calificación energética de la instalación y los valores que conducen a ella se deben determinar según establece la ITC EA-01. El procedimiento puede ser el siguiente:

A) Un primer método de cálculo de la eficiencia energética es:

$$\varepsilon = \frac{S \cdot E_m}{P_{total}}$$

$S$  = superficie total de la zona estudiada en metros cuadrados

$E_m$  = iluminancia media en servicio de la instalación en lux

$P_{total}$  = potencia total consumida por lámparas más equipos auxiliares

En este caso se tiene que:

$$S = 23.36 \times 6 \times 13 = 1.822 \text{ m}^2 \quad \varepsilon = 40.2 \text{ m}^2 \cdot \text{lux/W}$$

$$E_m = 21.87 \text{ lux}$$

$$P_{total} = 990 \text{ W}$$

B) La eficiencia energética se puede determinar también como:

$$\varepsilon = \varepsilon_L \cdot f_m \cdot f_u$$

$\varepsilon_L$  = eficiencia de las lámparas y equipos auxiliares (lum/W= m<sup>2</sup>·lux/W)

$f_m$  = factor de mantenimiento de la instalación (en valores por unidad)

$f_u$  = factor de utilización de la instalación (en valores por unidad)

En este caso se tiene que:

$$\varepsilon_L = 106 \text{ lum/W}$$

$$f_m = 0.86$$

$$f_u = 0.67$$

$$\varepsilon = 61.1 \text{ lum/W}$$

Se toma el valor más pequeño, por ser el más desfavorable:

Eficiencia energética de la instalación $\varepsilon = 40.2 \text{ m}^2 \cdot \text{lux/W}$
--

REQUISITOS MÍNIMOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Iluminancia media en servicio $E_m$ (lux)	Eficiencia energética mínima $\text{m}^2 \cdot \text{lux/W}$	Valor del ejemplo (interpolación lineal)
≥ 30	22	$E_m = 21.87 \text{ lux}$ $\varepsilon_{min} = 18.4 \text{ m}^2 \cdot \text{lux/W}$  Cumple
25	20	
20	17.5	
15	15	
10	12	
≤ 7.5	9.5	

El índice de eficiencia energética  $I_\varepsilon$  se define como

$$I_\varepsilon = \frac{\varepsilon}{\varepsilon_R}$$

$\varepsilon$  = eficiencia energética de la instalación

$\varepsilon_R$  = valor de eficiencia energética de referencia en función del nivel de iluminancia media en servicio proyectada

VALORES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE REFERENCIA

Iluminancia media en servicio proyectada $E_m$ (lux)	Eficiencia energética de referencia $\varepsilon_R \text{ m}^2 \cdot \text{lux/W}$	Valor del ejemplo (interpolación lineal)
≥ 30	32	$E_m = 21.87 \text{ lux}$ $\varepsilon_R = 27.1 \text{ m}^2 \cdot \text{lux/W}$
25	29	
20	26	
15	23	
10	18	
≤ 7.5	14	

Índice de eficiencia energética $I_\varepsilon = 1.48$
---

Con objeto de facilitar la interpretación de la calificación energética de la instalación de alumbrado y en consonancia con lo establecido en otras reglamentaciones, se define una etiqueta que caracteriza el consumo de energía de la instalación mediante una escala de siete letras que va desde la letra A (instalación más eficiente y con menos consumo de energía) a la letra G (instalación menos eficiente y con más consumo de energía). El índice utilizado para la escala de letras será el índice de consumo energético (ICE) que es igual al inverso del índice de eficiencia energética:

$$ICE = \frac{1}{I_e}$$

Índice de consumo energético  
 $ICE = 0.67$

La calificación energética que corresponde a esta instalación se fija en función del índice de consumo energético y del índice de eficiencia energética, según la tabla siguiente:

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO

Calificación energética	Índice de consumo energético	Índice de eficiencia energética	Calificación del ejemplo
A	$ICE < 0.91$	$I_e > 1.1$	X
B	$0.91 \leq ICE < 1.09$	$1.1 \geq I_e > 0.92$	
C	$1.09 \leq ICE < 1.35$	$0.92 \geq I_e > 0.74$	
D	$1.35 \leq ICE < 1.79$	$0.74 \geq I_e > 0.56$	
E	$1.79 \leq ICE < 2.63$	$0.56 \geq I_e > 0.38$	
F	$2.63 \leq ICE < 5.00$	$0.38 \geq I_e > 0.20$	
G	$ICE \geq 5.00$	$I_e \leq 0.20$	

Luego la clasificación que le corresponde es la A, como figura en la etiqueta que se reprodujo más arriba.

### 3.2 Alumbrado interior

La herramienta gratuita de referencia para el estudio de la iluminación interior, que permite lograr un diseño eficiente que cumpla todos los requisitos luminotécnicos, vuelve a ser DiaLux. En clase se mostrarán sus fundamentos de uso, que es sencillo y práctico, y permite llegar a resultados con mucha rapidez.

Las normas de referencia en España para determinar los niveles luminosos requeridos en multitud de situaciones cotidianas son las siguientes:

- UNE-EN 12464-1: 2003. Iluminación. Iluminación de los lugares de trabajo. Parte I: Lugares de trabajo en interiores
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, de disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo
- Norma UNE EN 12193: Iluminación. Alumbrado de instalaciones deportivas
- CTE SU-4 Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada
- Recomendaciones de diseño:
  - o UNE 72112 Tareas visuales.
  - o Clasificación UNE 72163 Niveles de iluminación.
  - o Publicaciones CIE: Comisión Internacional del Alumbrado.

Además hay criterios de eficiencia en el Código Técnico de la Edificación, documento CTE HE 3, obligatorio en virtud del RD 314/2006. Esta norma exige:

- Calcular el valor de eficiencia energética de la instalación VEEI en cada zona (potencia por metro cuadrado para conseguir 100 lux sobre él), constatando que no se superan los valores límite consignados en la Tabla 2.1 del apartado 2.1 del CTE HE-3.
- Diseñar un sistema de control y, en su caso, de regulación, que optimice el aprovechamiento de la luz natural, cumpliendo lo dispuesto en el apartado 2.2 del CTE HE-3 (tener en cuenta

el aporte de luz natural).

- Programar un plan de mantenimiento, que cumpla con el apartado 5 del CTE HE-3.

#### EJERCICIO OPCIONAL

Es interesante dominar las técnicas de diseño eficiente del alumbrado, tanto exterior como interior.

En el caso del alumbrado exterior los ejemplos sirven para ilustrar cómo debe reformarse una instalación para elegir aquella que resulte más eficiente desde el punto de vista energético, algo que resulta ya obligatorio tras la entrada en vigor del Reglamento sobre eficiencia en el alumbrado exterior español.

En el caso del alumbrado interior deben alcanzarse los requisitos de la normas sobre niveles luminosos y respetarse los límites recogidos en el Código Técnico de la Edificación, sección HE 3.

Para ambas situaciones se recomienda utilizar el DiaLux como herramienta de diseño y cálculo de eficiencia luminotécnica, como se ha visto en clase.

## **4 OPTIMIZACIÓN DEL COSTE DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO**

Sigue a continuación una sencilla explicación del modo de calcular los costes de un suministro eléctrico en baja tensión.

En España el suministro eléctrico es un negocio libre, pero no lo son ni el transporte ni la distribución de energía eléctrica, que son monopolios territoriales. Luego para que un suministrador pueda vender energía a un cliente, debe pagar un canon por el uso de las redes, que nunca pertenecen a dicho suministrador.

El canon o peaje está regulado en el Real Decreto de tarifas acceso, que establece los precios según una estructura de tarifas en la que se encuentra la 3.0A, dedicada a baja tensión y tres periodos: P1-punta, P2-llano y P3-valle.

### **4.1 Parámetros de suministro**

**Precio de la potencia (€/kW·año):** Precio en euros por kilovatio y año en cada uno de los tres periodos de la potencia facturada. El precio en euros por kilovatio de cada recibo se obtiene multiplicando por el tiempo, en años, facturado. Normalmente es 1/12 de año, un mes, o la fracción exacta correspondiente al período facturado.

**Potencia contratada (kW):** Cantidad de kilovatios que sirve de referencia para fijar la potencia facturada cada mes. Generalmente refleja la potencia normalmente absorbida por la instalación. Lo normal es contratar una cantidad para cada uno de los periodos de facturación en que está dividido un año (P1 a P6).

**Precio de la energía (€/kWh):** Precio, normalmente en céntimos de euro por kilovatio hora en cada uno de los tres periodos de facturación. Si

son tres, entonces suele tratarse de:

Período	Invierno	Verano
Punta (P)	18:00 - 22:00 h	11:00 - 15:00 h
Llano (LL)	El resto	El resto
Valle (V)	0:00 - 8:00 h	0:00 - 8:00 h

**Precio energía reactiva (€/kvarh):** Se suele cobrar por el exceso de energía reactiva contabilizada a partir de factores de potencia (fdp) menores de 0.95 inductivo. El precio varía y alguna vez fue así:

si  $0.95 > fdp \geq 0.80$ : 0.041554 €/kvarh  
si  $0.80 > fdp$ : 0.062332 €/kvarh

**Impuesto eléctrico (€):** Un impuesto especial de fabricación, recogido en el título I, art. 64, de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de impuestos especiales.

La base imponible es la suma del coste facturado por potencia, por energía, y por energía reactiva, antes del IVA.

El tipo es del 4.864%, si bien se convierte en 5.11270% en aplicación de la ley del IVA (impuesto sobre el valor añadido;  $100/(100-4.864) = 1.05113$ ;  $1.05113 \times 4.864\% = 5.11270\%$ ).

**Alquiler de contador (€/mes):** Un precio, también regulado, que valora el alquiler de contadores, transformadores de medida, equipo auxiliar e interruptores limitadores, entre otros, que forman parte del equipo para medir la potencia, la energía activa y la energía reactiva proporcionadas por la red.

## 4.2 Cálculo de la factura

Lecturas de contador:

Los modernos equipos de medida son aptos para cualquier estructura tarifaria, y la más compleja incluye 6 períodos diferentes (P1, P2, P3, P4, P5 y P6). Generalmente la información de consumos que aparece en la factura, como medidas de contador, incluye todos esos períodos aunque contractualmente se requieran solo 3.

En el caso de la tarifa 3.0A la asociación que se hace es la siguiente:

Período Punta (P): P1 + P4  
Período Llano (LL): P2 + P5  
Período Valle (V): P3 + P6

Término de potencia:

Producto del precio en €/kW aplicable al mes (o fracción) facturado, por la potencia facturable. Este término, para cada período, se calcula así:

- Sea PM la potencia medida por el maxímetro en el período (valor máximo de los parciales integrados en intervalos de 15 minutos durante todo el período medido), en kW.
- Sea PC la potencia contratada para el mismo período, en kW.

- Antiguamente la potencia facturable se calculaba como:

si $PM \leq 0.85xPC$	se facturará siempre $0.85xPC$
si $0.85xPC \leq PM \leq 1.05xPC$	se facturará $PM$
si $PM \geq 1.05xPC$	se facturará $PM+2(PM-1.05xPC)$

pero actualmente se factura simplemente  $PC$  en kW.

Término de energía:

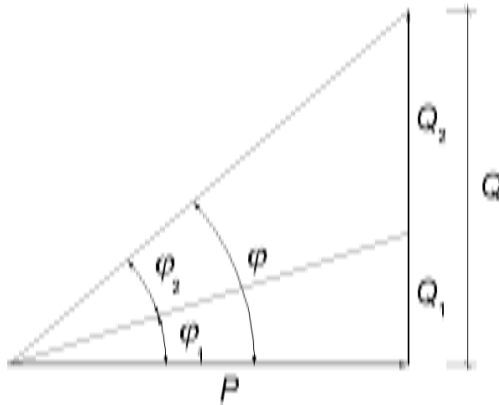
Producto del precio en €/kWh de cada período por el consumo registrado en kWh.

Término de energía reactiva:

Este complemento penaliza a los consumidores que, según los registros del contador instalado, se caractericen por factores de potencia inferiores a 0.95 inductivo.

- Sean  $P$  (kWh) y  $Q$  (kvarh) las mediciones, para cada período, de las energías activa y reactiva registradas por el contador.

- La cantidad  $Q_1$  está exenta de penalización. La cantidad  $Q_2$  se calcula con la expresión siguiente, que se deduce del gráfico adjunto:



$$\varphi = \varphi_1 + \varphi_2; \quad \varphi_1 = \arccos(0,95)$$

$$Q = Q_1 + Q_2$$

$$Q_2 = Q - Q_1 = Q - P \tan \varphi_1$$

El precio de la penalización varía según el factor de potencia calculado para cada período, teniendo en cuenta el consumo  $Q$  total, según se explicó más arriba.

Es importante notar que, por la exigencia legal de redondeo a dos decimales, al final la energía reactiva facturable resulta ser

$$Q_2 = Q - 0,33 P$$

Resto de términos:

El impuesto se calcula con el tipo de 5.11270% como se ha explicado más arriba, no con el nominal de 4.864%.

El alquiler equipo de medida se calcula sobre el período que abarque la factura (que es un plazo contable), que puede no coincidir exactamente con el de facturación (que es un plazo con precisión horaria que está incorporado a las lecturas automáticas que pasan los contadores al sistema de facturación).